ENTREGAN ELEVADOS SUBSIDIOS PARA HOSPITALES DEL INTERIOR

C. FEDERAL, 16 (Télam). — Al presidir hoy la inauguración de la semana de la salud pública y entregar subsidios por un monto total de 83.077.275,96 pesos destinados a obras en hospitales de distintas provincias, el ministro de Bienestar Social, José López Rega expresó que "mientras los argentinos nos ocupábamos de pelearnos entre nosotros, de dejar que nuestras pasiones afloraran a nivel nacional, descuidamos todo aquello que es el patriotismo futuro de la patria, que es el hombre mismo".

La ceremonia se efectuó en el salón "A" de la residencia de Olivos, y el ministro López Rega asumió la representación de la presidente de la Nación señora María Estela Martínez de Perón, quien no pudo hacerse presente en razón de tareas de gobierno que ocupaban su atención en esos momentos.

"Es necesario que la salud pública llegue a las provincias —dijo López Rega— hasta los últimos rincones del país, a las zonas fronterizas y marginadas donde los aborígenes desarrollan su vida, para que allí exista una conciencia nacional sanitaria que permita que el hombre pueda alcanzar el derecho de ser atendido, de la misma manera que se procede en la capital federal".

"Estos apoyos del gobierno no merecen —esto siempre lo digo y lo quiero repetir en cada ocasión— el agradecimiento al ministerio de Bienestar Social o al secretario de Salud Pública, ni siquiera al gobierno. Somos simples administradores del Estado de una etapa del gobierno que hoy nos tiene a nosotros y que en el futuro puede tener a cualquiera de los argentinos que desee trabajar con esta misma intención, que es la de servir a la patria por encima de todas las banderías políticas". Agregó el ministro de Bienestar Social.

LOS SUBSIDIOS

La nómina de los subsidios entregados esta mañana por el ministro López Rega, es la siguiente:

Provincias que se incorporan al Sistema Nacional Integrado de Salud: Corrientes, 5.223.220 pesos; Chaco, 2.275.186 pesos; Chubut, 2.430.059,80 pesos; Entre Ríos, 4.800.000 pesos; Formosa 208.500 pesos; Jujuy 15.046.480 pesos; Misiones, 1.951.500 pesos; Río Negro, 1.214.780 pesos; Salta, 2.600.000 pesos; San Luis, 3.289.094 pesos; Santa Cruz, 1.000.000 pesos; Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e islas del Atlántico sur, 331.200 pesos; Tucumán 5.215.096 pesos.

PARA LA PROVINCIA DE SANTA FE

Además, aunque no se incorporan al sistema en su primera etapa, recibieron subsidios las provincias de Córdoba, 6.505.100 pesos; Neuquén, 2.186.400 pesos; Mendoza, 8.000.000 pesos; San Juan, 2.140.054,16 pesos y Santa Fe, 1.260.600 pesos.

CAYO UN AVION MILITAR

MENDOZA, 16 (Télam). — Un avión de caza de la Fuerza Aérea se estrelló este mediodía en el departamento San Martín, a unos 44 kilómetros de aquí, pero su piloto alcanzó a salvar su vida arrojándose en paracaídas, informó la policía.

La información señala que el accidente ocurrió cuando dos aparatos Sabre F-86, pertenecientes a la Cuarta Brigada Aérea con asiento en El Plumerillo, que efectuaban vuelos de instrucción sobre el distrito Chapanay, se rozaron en el aire.

Como consecuencia, uno de los aviones se precipitó a tierra en una zona de viñedos, destrozándose por completo. El piloto, quien sería un teniente de apellido Arnault, logró accionar el sistema de eyección del asiento y abandonar el aparato antes de que éste se estrellara.

Por su parte, el piloto del otro avión logró efectuar un aterrizaje de emergencia en las cercanías del carril Rodríguez Peña, ubicado en el mismo distrito, sin que se causaran daños.

AÑO LXI — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 13.942

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

10 PAGINAS $1.-

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS — ROSARIO, Lunes 16 de Diciembre de 1974.



Los ministros de Gobierno y de Hacienda y Economía de la provincia, doctores Roberto Rosúa y Angel Oscar Prece, respectivamente, presidiendo la reunión zonal de municipalidades y comunas realizada esta mañana. A la izquierda del primero, el doctor Rafael González Beytaro y a la derecha del doctor Prece el señor Rodolfo Ruggeri y el jefe de policía de la provincia, coronel (RE) Córdoba Zalacain.

Reunión de Intendentes de la Zona sur

"Defensa de la Constitución y de la ley"

CORDOBA, 16 (Télam). — "Hay una sola forma de defender el proceso institucional: la que establece la Constitución y la ley, y esa es la que nosotros cumplimos", afirmó aquí el comandante general de la Fuerza Aérea, brigadier general Héctor Luis Fautario, al término de la ceremonia de egreso de alumnos de la Escuela de Ingeniería Aérea.

General Betti: "Debemos Negar Vivencia a la Acción Destructora"

BAHIA BLANCA, 16. (Télam). — El comandante general del Ejército, teniente general Leandro Anaya, puso en posesión de su cargo hoy al nuevo titular del Quinto Cuerpo del Ejército, general de brigada Eduardo José Betti.

También asumió su cargo en la ocasión el segundo jefe de la unidad y jefe del Estado Mayor General del mismo, general de brigada Ramón Genaro Díaz Bessone.

Los citados jefes militares reemplazan, respectivamente, a los generales de brigada E. Miguel Arancet y Carlos Enrique Laidlaw.

Al asumir el cargo, el general Betti se refirió a la situación de violencia del país, reclamando que "sea ante ella nuestra respuesta como el rugir del viento huracanado que encrespa las aguas entrechocando nubes que se rasgan en truenos y relámpagos, para negar vivencia a la acción apátrida, destructora y de ideologías extrañas al ser nacional".

Dirigiéndose a los efectivos de la unidad a su mando, dijo que "hoy me cabe el alto honor de ocupar este cargo de privilegio a vuestro frente para cumplir la sagrada misión impuesta, y deseo que todos y cada uno de nosotros juremos dedicar nuestra energía y amor al servicio para brindar más de lo que el deber impone y estar siempre alertas, ser el primero en la acción, incansable y abnegadamente".

"Que nuestro lema —agregó— sea Dios, Patria y deber. Como símbolo: la cruz del sur, símil de Cristo, para fortalecer la moral y la virtud, templanza y coraje de espada, como brazo armado de la Patria, defensora de su honor, gloria y soberanía nacional, y como guía luminosa para poder orientar en nuestras marcha hacia todas las fronteras del mundo".

Asaltan a un Diputado: un Niño Muerto

C. FEDERAL, 16. (Télam). — Un grupo de patoteros que irrumpieron en una pizzería arrebataron el reloj pulsera de una persona que se hallaba en compañía de un legislador nacional y se dieron a la fuga.

El legislador los persiguió y alcanzó a herir de bala a dos de los inadaptados, pero en el suceso perdió la vida un niño de 10 años, alcanzado por un proyectil.

A las 22.30 de anoche los patoteros que presumiblemente asistieron al encuentro jugado en la cancha del club Huracán, entre Independiente y Vélez Sársfield, penetraron en la pizzería ubicada en las avenidas Caseros y Vélez Sársfield, jurisdicción de la comisaría 28ª.

Los desbordados sujetos, que se conducían groseramente y a los gritos, se aproximaron a la mesa ocupada por el diputado nacional Eduardo Elías Trabaulsi, (API), que se hallaba en compañía de un amigo, arrebatando a éste su reloj pulsera, para luego ganar la calle y escapar.

El diputado nacional salió tras ellos y efectuó varios disparos de arma de fuego, hiriendo a dos de los patoteros, uno de los cuales fue identificado como Juan Alberto Verón, de 18 años y un menor de 16, los que fueron internados en el hospital Rawson, con heridas leves.

Posteriormente un grupo de jóvenes condujo al mismo hospital a un niño de 10 años, que presentaba una herida de bala en la pierna, que falleció poco después a consecuencia de una fuerte hemorragia.

Hablaron Rosúa y Prece de Política Económica y Social en Santa Fe

En el salón "Naranja" de la Sociedad Rural de Rosario, en el parque Independencia, se inauguró esta mañana la Primera Reunión Zonal de Municipalidades y Comunas de la Zona Sur de la Provincia de Santa Fe, que contó con la presencia del ministro de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Roberto Rosúa; el ministro de Hacienda y Economía, doctor Angel Oscar Presce; el intendente municipal de Rosario, señor Rodolfo Ruggeri; el jefe de Policía de la provincia, coronel (RE) Enrique Octavio Córdoba Zalaran; el secretario técnico de la Gobernación, señor Miguel Salmen; el director de Comunas y Municipalidades, señor José Yalil; el subdirector, contador Dardo Pío Biaggini; el doctor Rafael González Bertero, subsecretario de Acción Comunal; el delegado del ministerio de Gobierno, señor Carlos Martínez Prado; el director de Finanzas de la provincia, contador Raúl Galuccio; el secretario de Prensa, señor Rodolfo Petrich y los presidentes de comunas e intendentes municipales de la zona sur de Santa Fe.

En primer término habló el ministro de Gobierno, Dr. Roberto Rosúa, quien, entre otras cosas, dijo: "Solamente en el diálogo con todas las estructuras políticas y el acuerdo de todos los sectores legalmente organizados que componen el Estado y la comunidad nacional ha de encontrar la República a solución de las dificultades transitorias que la aquejan. En relación a la necesidad del diálogo y necesidad del acuerdo en la división del trabajo público debemos recordar también que dentro de la organización institucional de nuestro país, basada en los principios del federalismo, existen varias esferas de trabajo que implican distintos grados de poder y distinto tipo de funciones: la Nación, la Provincia, el Municipio".

Agregó más adelante: "La comuna, última célula de nuestra organización política, materializa los intereses específicos y concretos, inmediatos y diarios, de cada grupo local de ciudadanos, que en nuestra provincia se subdividen en 322 comunas y 30 municipalidades. Y en esta coexistencia de esferas resulta necesario que cada uno cumpla correctamente con las funciones establecidas a los efectos de poder alcanzar plenamente, el logro de la satisfacción de las necesidades de la población de cada comunidad. Y cuanto más correctamente cumplan las comunas con esas funciones, más estarán aportando al logro de los grandes objetivos nacionales de reconstrucción y liberación".

Afirmó luego el titular de la cartera de Gobierno: "Un hecho fundamental es que dentro del territorio nacional no puede haber políticas financieras sino una sola política financiera, ordenada y organizada en función de las necesidades del país: del país como productor y como consumidor, del país como exportador e importador; y esto significa la necesidad, precisamente, de unificar criterios y orientaciones en torno a los aspectos financieros de los entes municipales y comunales; porque si una sola comuna o un solo municipio, no afectan mayormente la orientación del gasto nacional o del ahorro o consumo, sumadas todas las comunas y todos los municipios sí hacen una importante masa de recursos financieros que permanentemente se está movilizando y afecta la totalidad".

Luego el doctor Rosúa hizo una numeración esquemática de las realizaciones efectuadas en materia de Plan de Vivienda con un total de 10.661; en materia de salud con 12 nuevos hospitales, en materia escolar con 20 nuevas escuelas y 60 comedores escolares y en materia comunal con la concreción del plan de equipamiento vial.

El ministro finalizó agradeciendo la presencia de los funcionarios e instando a la cooperación y el trabajo común.

Posteriormente habló el ministro de Hacienda y Economía, doctor Prece, quien se refirió a distintos aspectos relacionados con la política presupuestaria del gobierno provincial, anunciando que por la tarde se conocerán las conclusiones que será elaboradas por los miembros de una comisión designada al efecto con representantes de comunas y municipalidades.

Finalizadas las palabras del ministro, se procedió a integrar la comisión que tendrá a su cargo elaborar la confección de las conclusiones de la reunión zonal, las que serán sometidas a discusión durante la asamblea que se realizará hoy a las 19, en presencia del gobernador de la provincia, doctor Carlos Sylvestre Begnis, quien cerrará las deliberaciones pronunciando un discurso en que, según trascendió, abordará problemas relacionados con las políticas económica y financiera del gobierno santafesino, a la vez que impartirá instrucciones sobre distintos aspectos que se vinculan con los futuros presupuestos comunales y municipales.

Se Investiga Otra Muerte

CAPITAL FEDERAL, 16. — No hubo información oficial sobre la investigación que realiza la policía bonaerense para establecer la identidad de un cadáver que apareció a la altura de la ruta provincial Nº 6 en su intersección con la ruta nacional 210, a pocos kilómetros de un ramal que conduce a San Vicente. El cuerpo —de un hombre de aparentemente 40 años— estaba semienterrado, y sus manos habían sido cortadas, para dificultar la identificación. El médico forense estableció que la muerte data de unos tres días.

IDENTIFICAN A OTROS DOS ASESINADOS

Por otra parte, la policía de Avellaneda identificó los dos cadáveres hallados anteanoche en un baldío cercano al cruce de la ruta Panamericana con la calle Hernán Cortés. Ambos cuerpos presentaban numerosos impactos de bala, y se estableció que se trataba de Miguel Angel Bufano, de 23 años, y Jorge Fisher, de 25, trabajadores de la fábrica de pinturas Miluz, de Villa Martelli.

Según denuncia anterior de compañeros de trabajo, ambos hombres habían sido interceptados por un grupo de personas armadas, cuando viajaban en un ómnibus de pasajeros, y se los hizo bajar y ascender a un automóvil, que desapareció velozmente.

DENUNCIAN CUATRO DESAPARICIONES

En las últimas horas fue denunciada la desaparición de varias personas, entre ellas la de Mario Norberto Firmenich, y de su esposa, quienes habrían estado anteriormente detenidos, lo cual no pudo ser confirmado en fuentes policiales. El nombre mencionado es primo de Mario Roberto Firmenich, dirigente del grupo Montoneros.

Desaparecieron también los dirigentes de la Federación Juvenil Comunista, Rubens Di Diego y Raúl Beitelmayer, los que fueron vistos por última vez en la tarde del viernes anterior.

Llegó Anchorena, Llamado por la Cancillería

CAPITAL FEDERAL, 16 (Télam). — Concurrió esta mañana a la cancillería el embajador argentino en Gran Bretaña, Manuel de Anchorena, quien fue llamado por el titular de la cartera de Relaciones Exteriores, Alberto Juan Vignes.

Anchorena —quien mantiene un entredicho caballeresco con el senador radical Luis León, al que según versiones habría retado a duelo— no efectuó declaraciones a la prensa.

UCR: APOYO A PRODUCTORES

SANTA FE, 16 (Télam). — El bloque de senadores provinciales del radicalismo remitió una nota al secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, en apoyo a los pedidos de incrementos de los precios de diversos productos del agro.

Los legisladores de la UCR califican como "justas demandas" las de los productores de trigo, lino, girasol y algodón, y reiteran que "es el campo quien suministra las divisas necesarias para la atención de los compromisos externos, posibilitando el financiamiento del desarrollo".

PETITORIO DE DOCENTES

CAPITAL FEDERAL, 16 (Télam). — La SUMA (Sociedad Unión del Magisterio) solicitó, en una declaración pública, apoyo para su solicitud de que sea incluido en las sesiones extraordinarias del Congreso el tratamiento de un aumento salarial para el sector.

La entidad afirma, al respecto, que "los docentes, actuando con seriedad, responsabilidad y decidida actitud, han reclamado aumentos salariales en todos los niveles gubernamentales, utilizando todos los medios idóneos y legítimos que les asisten".

También manifiestan que los docentes sostienen "su posición de lucha ante la insensibilidad de quienes tienen la obligación moral de velar por un magisterio sano y dedicado vocacionalmente a su elevada función de bregar por la instrucción y educación popular, libres de preocupaciones económicas afligentes, para crear, en el ambiente sereno de las aulas, el ciudadano del futuro".

Bomba en un Local Policial

CORDOBA, 16 (Télam). — El agente Luis Vagni, de la policía provincial, resultó hoy herido al estallar una bomba, presumiblemente arrojada desde un automóvil, frente a la división Tránsito y Caminera, ubicada en Vélez Sársfield Nº 768 de esta capital, informó la Jefatura de policía.

La explosión, ocurrida esta madrugada, provocó la destrucción de un ventanal y daños menores en la mampostería del edificio.

El agente Vagni, adscripto a la seccional 12ª, se encontraba circunstancialmente en la dependencia, y fue alcanzado por vidrios, maderas y mampostería desprendidos por la explosión, agrega el informe oficial. Su estado es estacionario.

Personal especializado de la Brigada de Explosivos estimó que la bomba estaba fabricada con un kilogramo y medio de explosivos plásticos.

Informóse Sobre la ley 7230 de Jubilaciones Provinciales

Se realizó esta mañana en el local de la delegación de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, la conferencia de prensa que estaba programada para informar sobre las reformas introducidas en la ley de jubilaciones, como también acerca de los beneficios de la Caja Mutual de Seguros.

En ausencia del ministro de Bienestar Social de la provincia, doctor Eduardo Enzo Galaretto —no pudo asistir ya que debió viajar con urgencia a la Capital Federal— informó de los nuevos beneficios que otorgará el organismo de previsión social, el director de la Caja de Jubilaciones y Pensiones, doctor Roberto Coppoletta. Acompañaban al funcionario la doctora Susana Hercowitz, delegada de la caja en nuestra ciudad y el presidente de la Caja de Previsión Social de los Agentes Civiles del Estado, doctor Celsio A. Fumis.

En su exposición, el doctor Coppoletta manifestó que la nueva ley Nº 7230 modifica el Decreto-Ley 6915/75 beneficiando a los integrantes de los Poderes Legislativos, Ejecutivo y Judicial y todos los funcionarios, intendentes y presidentes de comunas que ejercieron su mandato en Municipalidades y Comunas afiliadas a la Caja Provincial, sus organismos autárquicos y descentralizados y todos los que tengan relaciones laborales y remuneradas dependientes del Estado provincial o de sociedades en las que la provincia posea mayoría accionaria.

Con las reformas introducidas se eleva entre un 70 y 80 por ciento el haber jubilatorio a quienes están en condiciones de acogerse a esos beneficios.

Establécese como haber mínimo de la jubilación ordinaria el 82 por ciento de la remuneración básica mínima del escalafón del personal de la provincia, y como haber máximo de dicho beneficio, la remuneración con treinta años de servicios del presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Provincia.

Los afiliados mujeres y varones que acrediten 55 y 60 años de edad respectivamente y 30 años de servicios, ambos computables, podrán acogerse a los beneficios de la jubilación ordinaria.

La vigencia de la Ley 7230 parte del 14 del corriente, y para acogerse a los beneficios, se deberán iniciar los trámites correspondiente con una duración de 120 días, finalizando el 12 de abril próximo. Jubilación ordinaria con 50 años de edad y 30 de servicios, ambos computables, y jubilación por retiro con 45 años de edad y 20 de servicios, ambos computables, son en definitiva los beneficios que acuerda la ley 7230.

REALIZA SUS ELECCIONES EL GREMIO MERCANTIL

El Teniente Coronel Colabella es Nuevo Jefe del Batallón 121

Tal como estaba previsto, se realizó esta mañana, en la plaza de armas del Batallón de Comunicaciones de Comando 121, la ceremonia durante la cual asumio el nuevo jefe de esa unidad, teniente coronel Pedro Miguel Colabella. Este reemplaza en el cargo al teniente coronel Héctor Norberto Iglesias, quien ha sido trasladado a la Capital Federal donde asistirá al curso superior de estrategia, en la Escuela Superior de Guerra.

A la ceremonia asistieron el 2do. Comandante del II Cuerpo de Ejército "Teniente General Juan Carlos Sánchez", general de brigada Leopoldo Fortunato Galtiri, autoridades militares, civiles y eclesiásticas.

El teniente coronel Colabella se encontraba hasta el presente prestando servicios en el Departamento Personal del Comando General del Ejército.

Encabezan Ghioldi y Macedo las dos Listas

Desde hoy hasta pasado mañana se realizan las elecciones en la Asociación Empleados de Comercio, para la renovación del consejo directivo de la organización sindical. El comicio tendrá lugar en el local de Av. Corrientes 440, pudiendo sufragar los afiliados de 8 a 22.

Son dos las listas que se presentan en la oportunidad, la "Blanca", que cuenta con el auspicio del núcleo denominado "Unión", y la "Azul", de la agrupación del mismo nombre.

Los candidatos de la lista "Blanca" son los siguientes: secretario general, Sr. Rubén Ghioldi; presecretario, Martin J. Riboldi; tesorero, José M. Landeras; protesorero, Héctor Simonetta; secretario de actas, Alberto Bonei; secretario de previsión, Rubén A. Coirini; secretaria de biblioteca y cultura, Laura Perera; vocales titulares, Erberto Silva, Edgardo Fraga, Rodolfo Martinez y Mahmud Oene.

Por su parte, la lista "Azul" está integrada en la siguiente forma: secretario general, Jorge W. Macedo; prosecretario, Pascual Capogrosso; tesorero, Agustin O. Alanis; secretario de previsión, oJrge Barragán; secretaria de biblioteca y cultura, Esmeralda Muller; vocales titulares, Mario Leiva, Nélida González, Oscar Cuadra y Hugo Picatti.

TRABAJADORES MUNICIPALES

El núcleo "Unidad Gremial", de los municipales rindió recientemente un homenaje al señor Juan Parisi, en el primer aniversario de su desaparición. El acto tuvo lugar en el cementerio El Salvador, depositándose en la oportunidad una ofrenda floral y otro llevado a cabo en el Sindicato de Trabajadores Municipales, al que pertenecia, desempeñándose en la comisión directiva como protesorero del referido gremio.

PRENSA: COMUNICADO DE LA LISTA "AZUL Y BLANCA"

Dos listas se han oficializado para las elecciones que se realizarán pasado mañana en el Sindicato de Prensa Rosario. Son ellas la "Azul Tradicional" y la "Azul y Blanca".

La lista "Azul Tradicional" postula la reelección de Ernani Eugenio Soto como secretario general y le acompañan Juan Carlos Chaves, secretario adjunto; Angel Lo Giúdice, secretario administrativo y tesorero; Eduardo Juan Carmona, secretario gremial; Antonio dos Reis, secretario de Asistencia Social; Ricardo Méndez, secretario de Prensa y Propaganda; Pablo Andrés Cribioli, secretario de cultura y actas. Como vocales titulares integran la lista Juan Antonio Tani, Hugo R. Feuli, Angel Domingo Felipelli, Pedro Bustos y Enrique García Barrera y, como suplentes, Carlos M. González Day, Abel Rodríguez, Claudio S. Villa y Manuel Tabares. Revisores de cuentas titulares son Oscar Miguel Costa, Adilqui Oscar Galletto y Hugo Acutain y, suplentes, Alfredo Pangia, Ventura Couselo y Rafael Larrecochea.

Por su parte, la Lista "Azul y Blanca" sostiene la candidatura de Justino Ricardo Caballero, como secretario general; Rodolfo Di Marco, secretario adjunto; Nicolás Yuvone, secretario administrativo y tesorero; Pedro Martini, secretario de Asistencia Social; Eduardo O. Granado, secretario gremial; Miguel A. Sosa, secretario de prensa y propaganda; José Ramón Borga, secretario de cultura y actas. Para vocales titulares se postula a Carlos Callegari Marelli, Eustaquio Echave, Francisco Martin, Miguel Angel Insinga y José Pedro Busto y, para suplentes, Roberto Sánchez, Victorio Mansilla, José Militello y Carlos R. Pepe. Se desempeñarán como revisores de cuentas titulares de la Lista Azul y Blanca, Roque F. De Cicco, Elsa Julia Velázquez y Sven Reynaldo Segovia y, como suplentes, Wilquen Gabini, Fedora Ceriani y Vicente Vecchio.

AGRUPACION "RECUPERACION"

En reciente reunión la agrupación "Recuperación" del Sindicato de Prensa Rosario, que apoya la lista "Azul y Blanca", dio a conocer un comunicado en el que señala que se analizó la marcha del proceso eleccionario. Destaca seguidamente que es necesario lograr la unidad total del gremio "para concretar el programa de trabajo oportunamente aprobado por la agrupación". Dicho programa consta de las aspiraciones siguientes: "Plan de viviendas; instalación de un camping en las inmediaciones de Rosario hasta lograr una colonia de vacaciones; creación de una bolsa de trabajo; adquisición de un local más amplio; unificación de las categoría de los diarios; constitución de una subcomisión de jubilados; consulta médica gratuita para el sector pasivo; creación de una caja compensadora para jubilados y dignificación del gremio ubicándolo en el lugar que le corresponde en el concierto sindical de Rosario y del país, y dentro de los organismos naturales del movimiento obrero, como la CGT".

Señala a continuación la agrupación "Recuperación" que "este plan de tareas se cumplirá dentro de un marco de honestidad y constante trabajo y, para hacerlo posible, se acordó exhortar al gremio a sufragar el miércoles por la Lista "Azul y Blanca" encabezada por Justino Ricardo Caballero (secretario general) y Rodolfo Di Marco (secretario adjunto)".

Tuvo Efecto la Reunión del "Compañerismo Peronista"

Con asistencia de representantes de 103 unidades básicas de nuestra ciudad, distritos y departamentos de la zona sur de la provincia de Santa Fe, se llevó a cabo la "reunión del compañerismo peronista", en la Sociedad Rural de Rosario. En su transcurso se analizaron informes de la actividad política municipal y provincial —en especial esta última— y se redactó un documento, dice un comunicado que aporta soluciones concretas a la situación del justicialismo en Santa Fe.

Hablaron en el acto Hugo Nicoletti, Natividad Rivas y Dante Aranda, en representación del plenario de unidades básicas "23 de Septiembre"; Damián Martínez, por las "62 Organizaciones", y José Morales, en representación del secretariado nacional de la citada agrupación sindical; Hugo Ortolán, por la CGT Regional Rosario; Teodoro Ponce, en nombre de la Unión Obrera Metalúrgica, y Ernesto Carreras.

-Todos los oradores coincidieron en la necesidad de peronizar la provincia para una real y efectiva liberación y reconstrucción de Santa Fe.

MESAS DE TRABAJO

El Ateneo Justicialista de Profesionales destaca en un comunicado "la proficua y abnegada labor desarrollada por las mesas de trabajo que han funcionado en todo el ámbito de la provincia". Señala a continuación que "estas mesas de trabajo tratan de solucionar los problemas más urgentes, no sólo de tipo material sino social y moral".

Más adelante, al referirse a la reciente Declaración de Ayacucho agrega el comunicado del ateneo que "a la luz de los nuevos tiempos, afirmada la soberanía, los paises bolivarianos y sanmartinianos han tenido un gesto de fraternal abrazo, enfatizando la independencia pero también la ineludible integración, particularmente en el área socioeconómica".

Delegación de la Fundación Krishnamurti

La Delegación Rosario de la Fundación Krishnamurti Hispanoamericana ha habilitado en su local de Buenos Aires 1453 la secretaria y biblioteca. Ambas dependencias brindarán atención al público los miércoles y sábados a partir de las 18.

Para el sábado venidero, a las 18.30 se anuncia ademas la continuación de los comentarios sobre las politicas brindades por Jiddu Krishnamurti, en julio de este año, en Saanen (Sliza).

La entrada y libre y gratuita.

Los Agentes de Propaganda Médica Deben Confirmar una Inscripción

La Asociación de Agentes de Propaganda Médica de Rosario dio a conocer un comunicado en el cual recuerda a sus afiliados interesados en inscribirse en el plan de turismo y que deseen viajar en enero próximo, que deben ratificar su anotación antes del viernes próximo en el horario habitual. Oportunamente dará a conocer la fecha de inscripción para quienes viajen en febrero.

Por otra parte, la mencionada entidad habrá de realizar el acto de colación de grados de la Escuela de Capacitación Profesional el 27 de este mes, a las 19.30. En la oportunidad se hará entrega de su diploma habilitante a cada uno de los egresados y de medalla de oro al mejor alumno.

En cuanto a la cena de fin de año, la misma se efectuará el 27 del corriente, a las 21.30, en las instalaciones de la entidad, Laprida 1063.

A Médicos de PAMI Pagan

El Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados - Pensionados, delegación IX informó que hoy se ha iniciado el pago correspondiente al mes en curso a los profesionales médicos del primer nivel adheridos al sistema PAMI. Esa labor se realiza con el horario de 8.30 a 12 y de 15 a 18, y continuará durante los diez días subsiguientes al dia de la fecha.

Se Cobraba más de lo Permitido en Cocheras y Playas: Labraron Actas

Personal de la Dirección de Inspección General de la Municipalidad realizó un intenso operativo en playas de estacionamiento y cocheras. Comprobó así numerosas infracciones a la ordenanza que establece las tarifas máximas permitidas y labró siete actas de comprobación. Se aplicaron multas por 1.850 pesos.

PAGO DE UN RETROACTIVO

La inquietud de un sector de agentes de la municipalidad sobre el monto de la retroactividad recientemente abonada ha llevado al D. E. a formular una aclaración en la que expresa que aún resta liquidar una tercera cuota similar a la ya pagada.

La retroactividad correspondiente al año 1973 se complementará en el más breve lapso posible.

INSTITUTO DE GENETICA

El presidente del bloque de concejales de la UCR presentó al cuerpo un proyecto de decreto solicitando que se cree un Instituto de Genética que dependerá de la secretaría de Salud Pública de la Municipalidad. La nueva repartición comunal tendria como finalidad promover la investigación citogenética, genética de poblaciones y genética bioquímica.

Expresa en los considerandos del proyecto, que también firman Isidoro Izaguirre y Ramón Acevedo, que en la última década se han producido importantes adelantos en el campo de la genética que estudia las causas, mecanismos, consecuencias y diagnósticos de las enfermedades hereditarias. Esta rama de la medicina permite informar, esclarecer y aumentar los conocimientos de la población sobre las derivaciones que puede traer la gestación en la pareja.

Por último, expresa que en numerosos casos existen individuos angustiados ante la posibilidad de transmitir a su descendencia alguna enfermedad y es el conocimiento el que puede disipar sus dudas mediante asesoramiento profesional.

Adquirirán Trolebuses

Con la asistencia del intendente municipal, Rodolfo Ruggeri, y altas autoridades se llevó a cabo esta mañana, en la secretaría de Servicios Públicos, el acto de apertura de las propuestas para la adquisición de sesenta trolebuses.

Se hallaban presentes además el secretario de Servicios Públicos, Guido Di Filippo, y el secretario de Hacienda y Administración, licenciado Rodolfo Vacchiano; el cincejal Pedro Retamozo del Frejuli, y representantes de las firmas oferentes.

Sólo se presentaron dos propuestas. Una de ellas perteneciente a Matimport S. A. (empresa soviética) que cotizó 3.432.00 U$S y la otra a Tecnar S. R. L. (de origen italiano), cuya oferta fue de 4.926.688.000 liras italianas.

Antes de finalizar el acto, los representantes de ambas firmas efectuaron mutuas observaciones con respecto a las propuestas rivales.

GAS DEL ESTADO

Administración Litoral

Llámado a Licitación Pública Nº 75 (2º llamado) cuya apertura tendrá lugar el dia 27 de diciembre de 1974 a las 11 hs. en Oficina de Compras, Gral. Mitre 575, 3er. Piso, Oficina 10, Rosario, por el SERVICIO DE DISTRIBUCION DE CILINDROS DE GAS ENVASADO A REALIZARSE EN CAMIONES EN LA ZONA ORGANIZADA DE LA CIUDAD DE FORMOSA.

Pliego de condiciones y demás datos en nuestra oficina de Compras, Mitre 575, 3º Piso, Oficina 10, Rosario y en Sucursal Resistencia, Pueyrredón 152, Resistencia, de lunes a viernes, en el horario de 7 a 13.30 horas.

VALOR DEL PLIEGO: $ 20.—

9497 - 16 al 19|12|74

COMISION DE FOMENTO DE GRANADERO BAIGORRIA

COMUNICADO

La COMISION DE FOMENTO DE GRANADERO BAIGORRIA, comunica que se han puesto a la venta en el Cementerio "EL REDENTOR" sesenta nichos catres y treinta y cuatro panteones individuales económicos.

Para informes, consultar en la Administración del Cementerio de 8 a 12 y de 15 a 19 horas.

LA COMISION DE FOMENTO

Lluvia, Campo y Política

Lueve; está lloviendo. ¡Qué bien le viene esta lluvia al campo!, comenta gozoso, el hombre de la ciudad.

Este comentario lleva implícito el reconocimiento de la importancia primordial que tiene para todos el estado de las sementeras y de los campos de pastoreo. Hacía mucho que no llovía en diversos sectores importantes y, como consecuencia de ello, las cosechas se veían amenazadas, ocurriendo igual cosa con las haciendas que, faltas de pastos, recorrían incesantemente los potreros en procura de esmirriadas matas. En algunos campos, ya sin salvación, aunque lloviera, los productores habían echado los animales en ellos. Pero vino la lluvia, lenta, tenaz, dándole tiempo a la tierra para que la absorbiera y reverdecieran los predios, recobrando lozanía sorgales, pues el trigo ya había madurado padeciendo seca. Posiblemente, por desgracia, no será pingüe la cosecha, pero, salvo excepciones, resultará compensatoria, por lo menos en parte del gran esfuerzo rendido, de las ingentes sumas invertidas.

El riesgo corrido —todavía no del todo conjurado, pues harán falta nuevas lluvias, especialmente en el mes próximo—, debe hacernos recapacitar respecto no sólo a la importancia de la producción agraria, sino también, y de manera muy especial en lo que se refiere a la responsabilidad general —y de los gobiernos en primer término, claro está— en lo que atañe a la protección y estímulo, por igual, de la ganadería y la agricultura. Cierto, la industria está cobrando gran incremento, ocupa mucha mano de obra e, inclusive, hace también buen aporte de divisas fuertes a través de la exportación no tradicional. Pero todavía —y ha de serlo por mucho tiempo— es el campo quien produce las mayores entradas: el 80%. Y este aporte a la economía argentina es integral, pues no es necesario —como en el caso de la casi totalidad de las industrias— recurrir a la compra de materias primas al exterior —metales, petróleo—, cuya elevación de precio debida a la inflación en los países de origen, y a los valores fijados en la órbita internacional, incide contrariamente en los costos.. El campo se da casi íntegramente, sin pedir casi nada en cambio. Pero esta generosidad no es reconocida y menos compensada siendo ello causa de la constante disconformidad de quienes lo habitan y trabajan con perseverancia y sacrificio.

Recientemente —una vez más— la Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa (CARBAP), ha elevado su voz hasta el ministro de Economía, doctor Alfredo Gómez Morales, expresándole su deseo de "restablecer la comunicación con la conducción económica" y de que se suspenda "la política discriminatoria contra las actividades agropecuarias que el Estado sigue des de hace varios lustros". Esta afirmación —que a la vez es una acusación con fundamento sobrado— no se hace en el aire, sino que se la expone con argumentación seria, veraz, documentada. Algunas de las demandas pueden ser satisfechas con medidas de puro trámite, pero otras plantean problemas de difícil solución de política orgánica, previsora y permanente. Este es, por ejemplo, lo referente al almacenamiento de los cereales que, como desde hace muchos años —y últimamente con mayor intensidad— se ve obstaculizado por la falta de silos apropiados y el mal acondicionamiento de ellos que sólo en lo referente al sorgo ha significado la "pérdida de un millón de toneladas". Se anuncia, además, con respecto a la ganadería, que se está frente a la perspectiva "de una descapitalización similar a la del año 1967, si la comercialización de los vacunos sigue sujeta a las indicaciones del Estado" y a precios envilecidos y políticos.

Es necesario alentar al agro pues ello repercutirá favorablemente en todo el país y en cada uno de sus pobladores. Las medidas a tomarse a tal efecto son muchas y muy variadas, comenzando por el alivio de las múltiples cargas públicas que pesan sobre él. Producido ésto, y con ello un mayor saldo provechoso del trabajo de agricultores y ganaderos, se tonificará el ánimo de ambos y, lo que es más importante, se frenará el éxodo de la juventud que desde hace mucho tiempo se viene mostrando contraria a recibir la herencia de sus mayores —visto el poco provecho que éstos sacaron de su afán— y dirigen la mirada hacia las grandes ciudades donde existen —o por lo menos así lo creen ellos— mayores posibilidades de progreso. Estabilizada la población rural se hará necesaria la habilitación de mayores extensiones de tierra para satisfacer a los nuevos contingentes de interesados en ellas. Entonces se advertirá el mal hecho por la desidia al provocar el retroceso del campo con sus secuelas en el estancamiento del "stock" ganadero, el atraso de la tecnificación y respecto de la tierra, el avance de la erosión que, según una información dada hace algún tiempo por el INTA, afecta a diez millones de hectáreas, en distinto grado.

Todos nos alegramos cuando llueve a tiempo y con provecho para el campo —las extraordinarias precipitaciones pluviales del año anterior resultaron catastróficas en algunas zonas—, pero esta alegría debe respaldarse con una acción gubernativa eficaz en favor de quienes mojaron antes con su sudor los surcos, adquiriendo el derecho a beneficiarse equitativamente del producto de la cosecha, así como también de su tesón e inversiones en la cría e invernada de ganado que ofrecerán a la población del mundo la producción que ella necesita para su sustento. Generalmente el tiempo, la naturaleza, acompaña al campo y favorece su evolución; pero el Estado, los gobiernos, la política inadecuada, trastornan su desenvolvimiento con inexplicable contumacia.

SE INSTALO EN ROSARIO EL PODER EJECUTIVO: ACTIVIDAD CUMPLIDA

Como es ya habitual los lunes, instaló su despacho en el primer piso de la Jefatura de Policía el gobernador de la provincia, El doctor Carlos Sylvestre Begnis, recibió en primer término a sus colaboradores inmediatos y luego concedió audiencias.

Concurrieron al despacho del mandatario provincial el presidente de la comuna de General Lagos; representantes de la Escuela Técnica Profesional Nº 36; el presidente de la comuna de Chovet; integrantes de la Asociación de Ingenieros; los presidentes de las comunas de Máximo Paz y San Francisco; miembros de la Asociación Cooperadora de la Escuela Nº 71, y una delegación de adjudicatarios del grupo habitacional Sancti Spiritu.

DOS MINISTROS

Otro tanto hicieron los titulares de las carteras de Obras Públicas y de Educación y Cultura. El ministro de Obras Públicas, doctor Ricardo Fisher, visitó la delegación Zona Sur de la Dirección General de Arquitectura. Luego recibió la visita del rector de la Escuela C. 57 de la Unión Ferroviaria y conversó posteriormente con el diputado Severín. Finalizando su actividad, el ministro Fisher se trasladó a la comisión ferrourbanística municipal y de legación zona sur de la Dirección de Hidraúlica. También concedió audiencias.

Por su parte, el escribano Miguel Angel Naput, titular de la cartera de Educación y Cultura, instaló su despacho en la sede de la Tercera Sección Escolar, donde concedió audiencias. Tras considerar algunos asuntos de su área con colaboradores inmediatos el escribano Naput visitó diversos establecimientos educacionales donde se interiorizó de variados problemas y comprometió su accionar para darles rápida solución.

SECRETARIOS

El secretario de Prensa y Difusión de la provincia, señor Rodolfo Petrich, también instaló su despacho en nuestra ciudad y se abocó a atender diversas audiencias durante toda la jornada. Lo mismo hizo el subsecretario de Acción Comunal, organismo dependiente del ministerio de Gobierno. El doctor Rafael González Bertero atendió diversos asuntos relacionados con su accionar. Igual actividad que los anteriores cumplió el director de Atención Médica del ministerio de Bienestar Social, doctor Meyer Krupick, quien atendió consultas y concedió audiencias.

Reunión del MID: se Trató el Plan de Trabajo del Gobernador

Con la asistencia de numerosos afiliados y vecinos realizó una reunión el Movimiento de Integración y Desarrollo actuando como secretarios los señores Bernabé López y Sergio González. En el curso de ese acto se informó en forma amplia sobre el plan de trabajo proyectado para el año 1975 por el gobernador de la provincia, doctor Carlos Sylvestre Begnis.

Además los presentes ratificaron su posición frentista, expresada en un comunicado que dice que así se hace "en esta nueva etapa histórica que vive el país, como así también el decidido apoyo a la acción revolucionaria que esta desarrollando la presidente de la Nación, señora María Estela Martínez de Perón, quien ha encontrado en nuestra provincia a un fiel intérprete de sus directivas, que son honestidad, trabajo y una límpida trayectoria política, todo esto en la figura del doctor Sylvestre Begnis".

La misma declaración agrega que también se dejó establecido que de ahora en más "la tarea consiste en fortalecer y ampliar la base con los sectores, clases sociales, y agrupaciones políticas a los fines de que la verdadera justicia social llegue a todos los rincones de nuestra Patria, como así también se deben consolidar nuestras propias estructuras en base a una tarea signada por la unidad en torno a la doctrina de nuestro movimiento para que más allá de una diferencia circunstancial y de sectores, nos agrupemos en torno a nuestro gobernador atacado muchas veces injustamente, pero su figura de hombre de bien ganado prestigio, demostrado a través de su vida pública con el reconocimiento de la mayoría de los habitantes de nuestra provincia".

Por último se resolvió en la aludida reunión celebrada en el local del MID de calle Beruti 2258, que el 23 del actual en hora que se fijará oportunamente, se efectúe un reparto de ropa entre los niños más necesitados de la zona, tarea que estará a cargo de la comisión femenina.

El Gremio de Confiteros Realiza Asamblea hoy

Esta tarde, a las 19, en su local de Maipú 1171 celebrará asamblea general el Sindicato Unión Confiteros y Masiteros. En la misma se considerará el siguiente orden del día: acta anterior; memoria y balance; designación de junta electoral y renovación de comisión directiva.

ELECCIONES EN SOCAYA

La junta electoral del Sindicato Obreros del Caucho y Afines —SOCAYA— realizará elecciones los días jueves y viernes próximos de 8 a 19, en su local. En la oportunidad se elegirán un secretario general; un secretario adjunto; un tesorero; un secretario sindical y otro de actas; tres prosecretarios; cuatro vocales titulares y tres suplentes y tres revisores de cuenta titulares y 3 suplentes. Se han presentado dos listas: la denominada "Celeste y Blanca" y la "Verde" que avala la agrupación peronista del caucho.

CENA DE FIN DE AÑO

El 20 del corriente, a las 21, en el salón de Actos del Sindicato de Trabajadores Municipales de Rosario, Entre Ríos 1242, se realizará la fiesta de fin de año organizada por la Juventud Sindical Peronista de la citada agrupación gremial.

Campaña de Vacunación Antirrábica

El Instituto Antirrábico animal dependiente de la secretaría de Salud Pública y Asistencia Social de la municipalidad organiza en coordinación con el ministerio de Educación y el ministerio de Bienestar Social de la provincia, una nueva campaña antirrábica en la seccional 5ª, entre los días [illegible] al 20 del atual con el horario de 7.30 a 12. Los lugares que se efectuará la vacunación son los siguientes: Club S. y B. Buen Orden, Campana 2127; Vecinal A. C. E. R. A., Paraguay 2890; Club Deportivo El Eslabón, Sarmiento 2041, y Club A. Belgrano, Italia y Rueda.

También se vacuna gratuitamente en el instituto, de la avenida Francia 1940, en el horario de 7.30 a 18.45 de lunes a sábado inclusive. En la Vecinal Uriburu y La Guardia los días viernes de 17 a 19, en su local de calle Uriburu 1721.

En todos los casos se ruega presentar certificado de vacunación anterior.

DIVISION DE SANEAMIENTO ANIMAL

La campaña de desratización desinfección y desinsectación constituyó en nuestra ciudad, una de las varias campañas desatadas por la municipalidad.

Esta, materializada con la intervención de la división de Saneamiento Ambiental, dependiente de la secretaría de Salud Pública y Asistencia Social, se convirtió, durante el mes de noviembre pasado, en una eficaz herramienta decidida a eliminar, sino total, parcialmente todo tipo de insectos roedores perjudiciales para la salud de la ciudad.

Las estadísticas remitidas por ese organismo municipal, corrobora cabalmente lo dicho anteriormente: en domicilios particulares, se realizaron 33 procedimientos; en escuelas 6; en hospitales, 2; en lugares de demolición, 11; en locales vecinales, 1; industrias y comercios, 3; dependencias municipales, 4; 43 operaciones en general en la ciudad, destinadas a la desratización; 23 a las desinfecciones y 23 a desinfectaciones.

Comenzarán los Trabajos de Reparación de Unas Casas

Esta semana darán comienzo los trabajos de reparación de nuevas viviendas oportunamente solicitados por la Vecinal O.D.I.S. Las Flores ante la Dirección de Comunidad de la Municipalidad. Dichos trabajos comprenden la terminación y revoques, paredes y techos.

PAVIMENTACION Y DESAGUES

La Asociación Vecinal "General Martín de Güemes" ha iniciado los trámites tendientes a dotar de pavimentación y desagües pluviocloacales a la zona comprendida entre avenida Ovidio Lagos, vías del Ferrocarril Mitre, bulevar Seguí y vías del Ferrocarril Belgrano.

El expediente respectivo, que lleva el número 34701-C-74, está siendo analizado en la Dirección de Obras Públicas de la Municipalidad y los trabajos podrían concretarse el año próximo.

PETICION AL CONCEJO

En un comunicado referido a los continuos accidentes que se producen en la avenida San Martín, en el trayecto comprendido entre calle Saavedra y Avenida Arijón, las autoridades de la Unidad Básica Peronista "Carlos A. Franco", se han dirigido al Concejo Municipal a fin de solicitar la construcción de un acceso peatonal o separador de calzada en el centro de avenida San Martín, en el tramo señalado.

CONVOCATORIA

La **JUNTA ELECTORAL** (elegida por la Asamblea ordinaria del 28 de abril de 1974) de la **MUTUAL DEL PERSONAL DE CELULOSA ARGENTINA**, de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 33, 36 y 37 de los Estatutos convoca a elecciones para el día 23 de febrero de 1975, de 8 a 18 horas, en su local social de Av. San Lorenzo 919, para la renovación parcial de los siguientes miembros de Comisión Directiva: secretario y segundo vocal titular, por un período de **DOS AÑOS**, y los siguientes miembros del Organo Fiscalizador: tres titulares y un suplente, por el término de **UN AÑO**.

"**ARTICULO 33.** — Las listas para ser oficializadas deberán contar con tantos socios fundadores como sea necesario, de manera que la Comisión Directiva al ser constituida, esté integrada por tres de los mismos y ser presentadas con quince días hábiles de anticipación al acto eleccionario con firmas aclaradas como mínimo del 1% de los socios con derecho a voto, con especificación y orden del cargo para los cuales se postulan. Hasta quince días hábiles anteriores al acto eleccionario, la Junta Electoral oficializará dentro de las 48 horas de su presentación, las listas de candidatos.

"**ARTICULO 34.** — Tienen derecho a elegir todos los socios activos mayores de edad, con más de dos años de antigüedad y a ser elegidos todos aquellos que además de ser activos, trabajen en Celulosa Argentina S.A. de Capitán Bermúdez, o sean jubilados de la misma y deberán estar al día con todas las obligaciones con la Asociación".

NOTA: Se aclara que las listas deberán ser presentadas por medio de un apoderado y por triplicado.

CAPITAN BERMUDEZ, Diciembre de 1974.—
LA JUNTA ELECTORAL.

Alquileres, Terrorismo. Puertos Sucios

CAPITAL FEDERAL, 16 (Especial de SIA). — Una de las primeras medidas del gobierno que asumió el 25 de mayo de 1973, fue el promulgar una nueva ley de alquileres, "cuando después de 18 años de laboriosas alternativas, casi habíamos llegado al régimen de contratación natural del Código Civil, desembarazándonos de la nefasta ley de alquileres de otrora".

El 30 de junio de 1975 mientras tanto, vence esa nueva ley, y como el Congreso recién inicia su período de sesiones ordinarias el 1º de mayo próximo y no se sabe que exista algún estudio o proyecto sobre el tema, es seguro que casi sobre el vencimiento se llegue al fácil camino de prorrogarla y, así, indefinidamente. El problema de las locaciones requiere una pronta y rápida reforma y no debe pasar el 30 de junio sin que se tomen medidas al respecto. Con sólo ver los resultados de vigencia de la ley, los legisladores responsables, y no electoralistas, no pueden menos que propiciar su derogación.

Los alquileres de las viviendas "liberadas" se han triplicado. En la Capital Federal un oscuro departamento de un ambiente se alquila hoy entre 150.000 y 200.000 pesos moneda nacional y muchos de ellos se encuentran desocupados "porque sus propietarios prefieren perder antes de verse prisioneros del sistema". Por otro lado los propietarios de las viviendas "no liberadas", si bien han podido aumentar levemente los alquileres, ese aumento no está en proporción ni con el costo de la vivienda ni con el aumento del costo de la vida. Además, los gastos de administración han subido astronómicamente, llevándose a veces hasta el 30 por ciento del alquiler.

—::—

La construcción se ha paralizado y su costo, ayudado por el desabastecimiento ha subido a valores inalcanzables para la clase media y baja. Mientras el Banco Hipotecario Nacional fija en aproximadamente 240.000 pesos moneda nacional el costo del metro cuadrado de construcción en la práctica las ventas se realizan a precios que oscilan entre 600.000 y 800.000 pesos viejos el metro cuadrado.

Las inversiones de quienes tienen capacidad de ahorro (y que todavía pueden ver en los ladrillos su seguro de ancianidad), hoy se canalizan a las viviendas veraniegas liberadas de la ley; a la compra de quintas o de embarcaciones de paseo, en lugar de la vivienda de interés social. Los inquilinos favorecidos siguiendo la ley del menor esfuerzo se desentienden de ser propietarios, promoviéndose así un desinterés en solucionar el problema de la vivienda propia, autoincitándose a invertir su esfuerzo y ahorro en bienes superfluos de consumo.

Por último, el Estado, pese a sus planes de construcción masiva de viviendas, no puede descartar la inversión privada en la solución de un déficit de más de dos millones de viviendas, inversión "que se encuentra coartada por una ley que perjudica igualmente a propietarios e inquilinos, creando regímenes de privilegio que se apartan de lo legislado en el Código Civil".

AMNISTIA Y TERRORISTAS

La lucha contra la subversión en nuestro país ha tenido algunos éxitos, en especial en Córdoba, que alientan la esperanza de que se está comenzando a reaccionar contra el terrorismo planificado.

Sin embargo, en conversación informal con nosotros, un oficial de policía especializado en el tema, nos hizo hincapié en que las declaraciones espectaculares de diversos funcionarios, tal como aparecen en diarios excesivamente optimistas o alejados de la realidad, llevaban a "una falsa creencia de seguridad y sólo incitaban a que los grupos asesinos volvieran a actuar para reafirmar su presencia".

"El éxito se mide por los hechos y no por las actitudes declamatorias", nos dice el mismo funcionario. "La lucha recién ha comenzado, continúa, y no podemos crear expectativas de una tranquilidad, que recién se obtendrá después que el Estado vuelque todos sus medios en la contienda, y no existe duda que llevará algún tiempo extirpar este cáncer que nos asola".

—::—

En terrorismo, los números hablan de por sí. El 25 de Mayo de 1973, por decisión unánime del Congreso y aún antes de que éste se pronunciase, se liberaron más de 700 terroristas condenados por la justicia, que constituyen la "élite" de la subversión. De ellos, un 5 por ciento al día de hoy está muerto o preso, mientras que el resto no se ha reincorporado a la sociedad como creían los legisladores, sino que continúan viviendo en la clandestinidad: son los dirigentes máximos de esta lucha sí cuartel.

En la actualidad hay más de 200 detenidos, pero sólo 40 ó 50 de aquel grupo amnistiado engrosan el total. El resto, son nuevos guerrilleros en cuanto se refiere a sus antecedentes policiales. Es importante que la opinión pública —como lo hacemos nosotros— sea informada fehacientemente de los hechos, y sepa quién es quién en el submundo de los psicópatas del terrorismo, para que pueda evaluar de por sí la marcha de esta contienda en la que ya han perdido la vida más de 300 servidores del orden público.

PUERTOS SUCIOS Y DIVISAS

Un sagaz observador político manifestó una vez que "lo único revolucionario de la revolución argentina, fue el total cambio del régimen laboral de los puertos".

En efecto, de lo que en el ambiente naviero se llama "puerto sucio" —no por sus condiciones de higiene, sino por su ineficacia laboral— se pasó en la época de la RA a un eficiente sistema de trabajo que logró levantar tal calificación, nada positiva, por cierto.

Esto, que para los profanos es sólo un adjetivo negativo para el país, para la República Argentina, significa "una pérdida astronómica de divisas", por cuanto en el negocio naviero al tratarse los costos en las conferencias de fletes, se recargan éstos sobre los "puertos sucios", a fin de compensar las pérdidas que se experimentan por inútiles estadías de buques en puerto esperando la carga y descarga.

La eficiencia, "sin desmedro de la protección del trabajador", había permitido en los años de la citada revolución (aunque fuera lo único revolucionario, como se dijo) "que las estadías en puerto bajaran de 10 a 12 días a un promedio de 2 a 3 días", llegando a igualar rendimientos de los puertos mejor organizados y mecanizados del mundo.

El panorama actual es desalentador: las capitanías de puertos han perdido su prestigio sometidas a presiones de todo tipo; falsos intereses gremiales han echado por tierra la eficacia laboral lograda, y el país corre el riesgo de que sus puertos sean calificados mundialmente como "sucios", con el consiguiente y grave perjuicio económico para la Nación.

PROCEDIMIENTO POLICIAL EN EL CENTRO

Un procedimiento policial cumplido en los primeros minutos de la fecha y que se prolongó por espacio cercano a una hora, y que tuvo su eje principal en la intersección de calle Entre Ríos y Peatonal Córdoba, alteró el normal desenvolvimiento de la zona, habitualmente concurrida por numerosas personas. Durante más de media hora, varios policías con armas largas y una persona vestida de civil que portaba un revólver, efectuaron numerosos disparos en especial hacia la parte alta del edificio de la ochava que mira al noreste, donde antiguamente estaba instalada la tienda La Buenos Aires. La mencionada persona lo hacía parapetado en el quiosco de venta de diarios que se encuentra frente al Bazar Manavella.

Los disparos efectuados por los policías lo fueron en cantidad, causando rotura de vidrios de algunas ventanas, quedando en el suelo cápsulas de proyectiles servidos. Cabe señalar que el fuego policial no fue respondido.

Varios vehículos de la repartición que condujeron a los agentes, fueron estacionados en calle Entre Ríos entre las de Córdoba y Santa Fe y una autobomba en la peatonal entre aquella y Mitre. Durante el procedimiento, fue interrumpido el tránsito de personas y automotores, mientras los policías inspeccionaban edificios en las mencionadas calles llegando en esa labor hasta avenida Corrientes.

PARTE POLICIAL

La Oficina de Prensa de la Jefatura de Policía, distribuyó la siguiente información, relacionada con el procedimiento mencionado: "Parte Nº 4. Atentado a la autoridad Sec. 2ª. A las 0.50 de la fecha, personal policial que viajaba en un móvil de la seccional 2ª, en Entre Ríos y Peatonal Córdoba fue informado por el señor Héctor Militano, que sobre la terraza de distintas fincas ubicadas en las cercanías, se hallaban personas desconocidas, por lo que dicho móvil ingresó por Entre Ríos al Sur, mientras que el patrullero Nº 552 lo hacía en dirección Norte, siendo alcanzado por un disparo de arma de fuego disparada desde la parte alta del edificio, que le produjo la rotura del parabrisas delantero, produciéndose en esas circunstancias un intercambio de disparos entre los agresores y el personal policial. Inmediatamente convergieron en el lugar patrulleros del Comando y un grupo de combate del Batallón de Infantería que efectuaron una prolija inspección de los edificios. Se detuvo a dos personas en averiguación del hecho. No se registraron heridos".

Golpean a un Arbitro de Fútbol

Con diversas lesiones resultó un árbitro de fútbol que dirigía un encuentro en Granadero Baigorria y que fue atacado por dos hombres enardecidos por el desarrollo del juego.

El juez, Alejandro Montivero, de 29 años, presenta traumatismos múltiples y contusiones en todo el cuerpo.

Montivero arbitraba un partido en la cancha de Juventud Unida de Baigorria cuando fue atacado a puntapiés por dos muchachones que también lo golpearon con una botella en la cabeza. En su defensa salieron otros dos espectadores que se trabaron en lucha con los agresores hasta que llegó la policía.

Los dos iracundos fueron finalmente reducidos y conducidos a la comisaría, donde se los identificó como Osvaldo Fernández y Isidoro Barón 23 y 25 años, domiciliados en Rosario. Montivero presenta también una herida cortante en la boca producida por uno de los golpes recibidos.

PUÑALADAS

Un joven fue internado ayer en el Hospital Central Municipal con dos heridas de arma blanca. Se trata de José Luis Caro, de 21 años, quien se encontraba en el domicilio de Juan Barrios, Nicaragua 2215, y fue agredido por éste en el transcurso de una discusión. Caro recibió una puñalada en el hemitórax izquierdo y otra en el brazo derecho de las que se repone ahora.

En el interior de la confitería bailable "Can-Can", mientras tanto, ocurrió otro hecho de sangre del que resultó víctima Ismael Antonio Gentile, de 24 años, domiciliado en Villa Diego, a quien un desconocido infirió una puñalada en el abdomen, la que le fue saturada en el Hospital Central.

UN BALAZO

Otro herido, Jorge Alberto Báez, de 15 años, ingresó ayer en el Hospital Central con un balazo en el muslo derecho, sin orificio de salida. Fue herido en el interior del bar "Luján", de Mendoza y Báez Cafferata, por un individuo no identificado que se dio a la fuga.

Tómbola de Montevideo

1	051	11	083
2	886	12	104
3	092	13	187
4	986	14	070
5	337	15	217
6	202	16	443
7	371	17	029
8	673	18	781
9	476	19	410
10	996	20	417

Un Perro Extraviado

En 25 de Diciembre 1340 se gratificará la devolución o datos que contribuyan a la localización de un perro de policía grande, de pelaje gris y negro, de tres años de edad que responde al nombre de "Oso". El can fue abandonado por unos menores frente al cine Radar el jueves pasado a las 16.30. Los datos pueden suministrarse también al teléfono 64897.

DOCUMENTOS

En Provincias Unidas 2890 o llamando al teléfono 380409 pueden ser devueltos los documentos (L. E. 5.812.915) y dos billetes de la lotería nacional, sorteo de Navidad con el número 28542, extraviados por la señorita Mirta Cappannari.

ACCIDENTE

Un hombre perdió la vida en un accidente de tránsito ocurrido en Villa Diego, jurisdicción de la comisaría 29ª. La víctima Mercedes Reynero Coria de 46 años, domiciliado en Monteagudo 1405 conducía su motocicleta chapas RAA 8353 y al llegar 1º de Mayo y Garay embistió una columna de alumbrado, recibiendo heridas en la cabeza que le provocaron la muerte en forma instantánea.

AVISOS FUNEBRES

† ESTELA ALVAREZ DE SOLER (Q. E. P. D.) — Falleció el día 15-12-74 c.a.s.r.c. y b.p. Hijos: José Felipe, Estela C. S. de Bugnone, Norah L. S. de Pujals y Matilde S. S. de Heitz. Hijos políticos: Martha Carreras de Soler, Jorge Bugnone, Oscar Pujals y Roal Heitz; hermana política: Mercedes Soler; sobrinos, sobrinos políticos y demás deudos invitan al cementerio El Salvador, hoy a las 16.30 horas, previo responso en la capilla de la necrópolis. C. M.: Mitre 509 - 4º - 2. — Servicio: Vicente Bernardo e Hijos.

† ESTELA ALVAREZ DE SOLER (Q. E. P. D.) — Falleció el día 15-12-74 c.a.s.r.c. y b.p. Nietos: Martha M. Angélica y José A. Soler Carreras, Adriana Bugnone Soler de Vega, Elsa, Jorge A. y Laura Bugnone Soler, Norah I. y Oscar M. Pujals Soler; nieto político: Eduardo Vega; futuro nieto político: Alberto Molinari; bisnieto: Sebastián Vega Bugnone participan su fallecimiento e invitan al cementerio El Salvador, hoy a las 16.30 horas. C. M.: Mitre 509 - 4º - 2 — Servicio: Vicente Bernardo e Hijos.

† ROBERTO FIORAVANTI VILARO (Q. E. P. D.) — Falleció el día 15-12-74 c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Nelly Edith Tulian; hijos: María Luisa y Abel Martiniano; padres políticos: Juan M. Tulian y Luisa Espíndola de Tulian; hermanos: Américo, Elvira, Daniel y Oscar; hermanos políticos, sobrinos, primos, tíos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados esta mañana en el cementerio de Villa Gobernador Gálvez. H. de D.: Castro Barros 700 — Servicio: Vicente Bernardo e Hijos.

† ROSA REYNA Vda. DE PEREZ (Q. E. P. D.) — Se durmió en la Paz del Señor el día 15-12-74 c.a.s.r.c. y b.p. Hijos: María Concepción Vda. de Ferreyra, Ceferina, Elena Olimpia; hijos políticos: Francisco Vargas, Juan Gonella, Delia Cáceres Vda. de Pérez; nietos, bisnietos, tartaranietos, sobrinos y demás deudos participan el fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy en el cementerio Disidentes. H. de D.: Rueda 145 — Servicio: Pocho Bernardo.

† MERCEDES REYNERIO CORIA (Q. E. P. D.) — Falleció el día 15-12-74 c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Irma Olivera; hijos: Mirta y Carlos; hermanos: Estanislao, Félix, María, Modesta María, Isabel y Cora; hermanos políticos: Salvador Cardozo, Valerio Zandoval y Guillermo Vega y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos al cementerio Villa Gobernador Gálvez, el día 17 a las 15.30 horas. C. M.: Monteagudo 1470, Villa Diego — Servicio: Cochería Musto.

† ELENA M. G. DE COLMEGNA (Q. E. P. D.) — Falleció el día 15-12-74 c.a.s.r.c. y b.p. Sus hijos: Erasmo Felipe y María Elena Colmegna de Soto; hijos políticos: Bonifacio Soto y María Lidia B. de Colmegna; sus sobrinos, nietos, bisnietos y demás deudos participan el fallecimiento e invitan al cementerio El Salvador, hoy a las 17.30 horas. C. V.: Gaboto 945 — Servicio: Campanile e Hijos.

† MARIA MINIELLO DE OLIVA (Q. E. P. D.) — Falleció el día 14 de diciembre de 1974 c.a.s.r.c. y b.p. Hijos: María y Nicolás; hijo político: Teresa Emanuele; hermanos: Carmelo; Francisca; Rosa y Concepción; nietos: Verónica y Natalia; hermanos políticos y demás deudos comunican que sus restos fueron inhumados hoy a las 9 horas en el cementerio de Villa Gobernador Gálvez. Hogar de duelo: Av. Filippini 2187 (Villa Gobernador Gálvez). — Servicio: Cochería y Moyano S. R. L.

† PEDRO PENKO (Q. E. P. D.). — Falleció el día 14 de diciembre de 1974 c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: María Vadnal; hijos: Lorenzo Pedro; Vera Penko; hija política: Nelda Mashe de Penko; nietos: Sergio y Laura Penko; hermanos: hermanos políticos y demás deudos comunican que sus restos fueron inhumados en el cementerio de Villa Gobernador Gálvez, ayer. Hogar de duelo: Anchorena 344. — Servicio: Cochería Gentile y Moyano S. R. L.

† JOSE FUMADO (Q. E. P. D.). — Falleció el día 14 de diciembre de 1974 c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Margarita Bonfanti de Fumado; hermana: Francisca Fumado de Chafentier; hermanos políticos: Francisco Chafentier y Alicia B. de Montico; sobrinos y demás deudos comunican que sus restos fueron inhumados ayer en el cementerio La Piedad. Hogar de duelo: Sarmiento 4763. — Servicio: Cochería Gentile y Moyano S. R. L.

PODER EJECUTIVO NACIONAL
MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL
SECRETARIA DE ESTADO DE VIVIENDA Y URBANISMO

MBS SEVU



PLAN ALBORADA

PROVINCIA DE SANTA FE
MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION PROVINCIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO

CONSTRUCCION DE VIVIENDAS UNIFAMILIARES Y COLECTIVAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PROVINCIA

LAS PAREJAS 120 VIVIENDAS

LICITACION PUBLICA Nº 125 SELL. LEY: $ 40,00
PRESUP. OFICIAL $ 8.666.950,74 GARANTIA $ 86.669,50
CAPACIDAD DE CONTRATACION ANUAL $ 7.428.814,92

ARMSTRONG 70 VIVIENDAS

LICITACION PUBLICA Nº 126 SELL. LEY: $ 40,00
PRESUP. OFICIAL $ 7.555.728,36 GARANTIA $ 75.557,28
CAPACIDAD DE CONTRATACION ANUAL $ 6.497.926,08

GODOY 18 VIVIENDAS

LICITACION PUBLICA Nº 127 SELL. LEY: $ 40,00
PRESUP. OFICIAL $ 1.880.952,25 GARANTIA $ 18.809,52
CAPACIDAD DE CONTRATACION ANUAL $ 2.821.428,37

LOS QUIRQUINCHOS 14 VIVIENDAS

LICITACION PUBLICA Nº 128 SELL. LEY: $ 40,00
PRESUP. OFICIAL $ 1.533.662,63 GARANTIA $ 15.336,62
CAPACIDAD DE CONTRATACION ANUAL $ 2.629.135,93

APERTURA:
Día 7 de enero de 1975, o el primer día hábil posterior si aquel no lo fuere, a las 10.30 horas en el Despacho del Señor Director Provincial de Vivienda y Urbanismo, San Martín 1407, Santa Fe.

VENADO TUERTO 427 VIVIENDAS

LICITACION PUBLICA Nº 132 SELL. LEY: $ 40,00
PRESUP. OFICIAL $ 48.410.938.— GARANTIA $ 484.109,38
CAPACIDAD DE CONTRATACION ANUAL $ 16.136.976.—

APERTURA:
Día 28 de enero de 1975, o el primer día hábil posterior si aquel no lo fuere, a las 10.30 horas en el Despacho del Señor Director Provincial de Vivienda y Urbanismo, San Martín 1407, Santa Fe.
NOTA: Los pliegos de esta Obra se venderán a partir de la fecha 10 de diciembre de 1974, en los lugares indicados en las Normas Generales.

CERES 40 VIVIENDAS

LICITACION PUBLICA Nº 129 SELL. LEY: $ 40,00
PRESUP. OFICIAL $ 2.867.190,32 GARANTIA $ 28.671,90
CAPACIDAD DE CONTRATACION ANUAL $ 3.440.628,38

SAN GERONIMO del Sauce 10 VIVIENDAS

LICITACION PUBLICA Nº 130
PRESUP. OFICIAL $ 1.168.689,98 GARANTIA $ 11.686,89
CAPACIDAD DE CONTRATACION ANUAL $ 2.804.855,95
SELLADO LEY: $ 40,00

SAN CARLOS NORTE 5 VIVIENDAS

LICITACION PUBLICA Nº 131 SELL. LEY: $ 40,00
PRESUP. OFICIAL $ 522.601,67 GARANTIA $ 5.226,02
CAPACIDAD DE CONTRATACION ANUAL $ 1.254.244,—

APERTURA:
Día 10 de enero de 1975, o el primer día hábil posterior si aquel no lo fuese, a las 10.30 horas en el Despacho del Señor Director Provincial de Vivienda y Urbanismo, San Martín 1407, Santa Fe.

NORMAS GENERALES

LUGAR DE RECEPCION DE LAS PROPUESTAS:
Las propuestas correspondientes a las Licitaciones se recibiran hasta el día y hora del llamado, en el Despacho del Señor Director Provincial de Vivienda y Urbanismo, San Martín 1407, Santa Fe.

REQUISITOS:
Estar inscripto en el Registro de Licitaciones de la Provincia de Santa Fe, contando con una capacidad de contratación anual igual o mayor que la requerida; presentación de la Cédula Fiscal en la apertura.

LUGAR DE VENTAS DE LOS LEGAJOS:
—Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo, San Martín 1407, Santa Fe.
—Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo, Santa Fe 1145, Rosario.
—Secretaría de Vivienda y Urbanismo de la Nación, Defensa 120, 3er. Piso, Of. 3030, Capital Federal.
—Valor del Legajo: $ 200.—

En cumplimiento de los objetivos fijados oportunamente para la 1ª etapa del Plan Trienal en materia de viviendas, el gobierno de Santa Fe, a través de la Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo, dependiente del Ministerio de Bienestar Social, llama a licitación pública para la construcción de *704 viviendas* en diversas localidades de la provincia:

VENADO TUERTO	427
LAS PAREJAS	120
ARMSTRONG	70
CERES	40
GODOY	18
LOS QUIRQUINCHOS	14
SAN GERONIMO DEL SAUCE	10
SAN CARLOS NORTE	5
TOTAL:	704

Bajo el lema "Un techo para cada uno en el país de todos" el Ministerio de Bienestar Social de la Nación, por intermedio de la Secretaría de Estado de Vivienda y Urbanismo, financia e implementa un vasto plan de viviendas que tiene por objeto hacer realidad, para los sectores más humildes, el sueño de una vivienda propia, digna y segura.

En la provincia de Santa Fe la Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo materializa los programas de vivienda que se resuelven dentro de la operatoria Alborada y para el logro de sus fines recibe una gran colaboración de las comunas y municipalidades.

Se dijo anteriormente y se repite porque es perfectamente válido: "El Gobierno del Pueblo, en sus estamentos nacional, provincial y municipal, conjugados sus esfuerzos en el Plan Trienal, devuelve bajo esta forma, a su pueblo, parte del esfuerzo que éste aporta para el proceso de reconstrucción y liberación".

Esta licitación, como las anteriores y las que sobrevendrán, brindan a las empresas del ramo una extraordinaria posibilidad de desenvolvimiento. Digno marco de un país y una provincia que ofrecen un futuro promisorio. Una demanda tan alta merece una respuesta no menos elevada. La construcción de viviendas requiere un detenido estudio y una gran dedicación de parte de los empresarios para llegar a perfeccionar métodos hasta el nivel que la técnica moderna aconseja.

El gobierno, en su afán de brindar al pueblo beneficios sociales, ha creado un mercado, en el rubro viviendas, que no tiene precedentes y espera una oferta acorde con la magnitud de esa demanda.

Ha dicho el gobernador de la provincia de Santa Fe, hace muy pocos días: "Quiero decirles con toda claridad que nos hemos preocupado de establecer algunas modificaciones y cambios para que las empresas sepan que en este período de gobierno en nuestra provincia vamos a tratar de cambiar mucho las circunstancias en las cuales se han venido desempeñando hasta ahora para darles un poco más de seguridad y confianza para que todos sus esfuerzos y tareas sean recompensados y atendidos oportunamente".

Ahora queda pendiente la respuesta.

GOBIERNO DE SANTA FE
MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION PROVINCIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO



Bendición de un Pesebre Electrónico

Fue solemnemente bendecido por el obispo auxiliar y vicario general de la Arquidiócesis de Rosario, monseñor Heraldo Barotto, el pesebre electrónico que funciona en el local de la calle Córdoba 962, con la presencia del cónsul general de Italia, Dr. Calógero Vella, miembros del Rotary Club Rosario Oeste, de Cáritas Diocesana, de la dirección de la Escuela Nuestra Señora de la Rocca y de la archicofradía mencionada. Este pesebre fue construído por el R. P. Jorge Berti y el monto de lo que se recaude en concepto de entradas sera destinado íntegramente a las obras culturales y sociales que se realizan en la citada escuela.

Notas Sociales

CUMPLEAÑOS—

Cumplió 81 años en nuestra ciudad la señora Vicenta Villano de Piñone. Con tal motivo fue agasajada por sus familiares y amigos con una reunión íntima.

CASAMIENTOS—

Grande - Bartolacci—

Quedó consagrada en la parroquia Inmaculado Corazón de María, la unión matrimonial de la señorita Susana Grande con el señor Ricardo Bartolacci. Apadrinaron la ceremonia religiosa la señora Amalia de Bartolacci y el señor Carlos Grande. Testificaron el casamiento civil la señorita Ema Grande y el señor Horacio Edgardo Montaldi.

Pomarez - Naselli—

En la iglesia Nuestra Señora de Luján, fue bendecida la boda de la señorita Zulema Pomarez con el señor Felipe Naselli. La ceremonia religiosa fue apadrinada por la señora Josefa Crassi de Naselli y por el señor Salvador Cardella. Actuaron en calidad de testigos ante el Registro Civil, la señora Norma de Bovo y el señor Angel Naselli.

Aicardi - Robba—

Hoy, en el templo votivo del Inmaculado Corazón de María se consagró la boda de la señorita Adriana María Aicardi con el señor Enrique Mario Robba. Apadrinaron la ceremonia religiosa la señora María Burió de Robba y el señor Juan Agustín Aicardi. Firmaron las actas del casamiento civil, en calidad de testigos, la señora Norma Aicardi de Terán y el señor Ricardo Bonifacich.

Monserrat Alegre - Fridman—

El próximo 20, a las 21, en la parroquia Cristo Rey de Fisherton, será bendecida la unión matrimonial de la señorita María Susana Monserrat Alegre con el señor Daniel Eduardo Fridman. La ceremonia religiosa será apadrinada por las señoras María Susana Alegre de Monserrat y María Emilia Zerga de Fridman, el escribano Luis Guillermo Alegre y el señor Emilio Basso. Refrendarán las actas ante el Registro Civil, la señora Sara Monserrat de Laborde, la señorita Lidia Zárate y los señores Hugo Luis Vella y Eduardo Alberto Lardies.

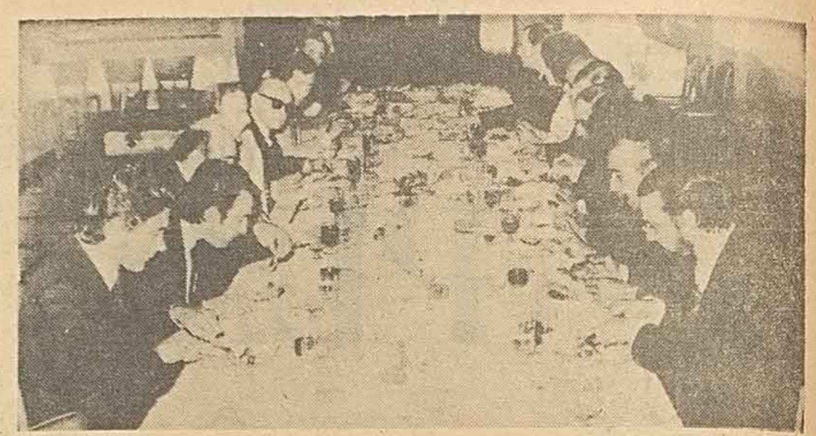
Mesanich - Campos—

El próximo 23, se efectuará el casamiento de la señorita Alicia Beatriz Mesanich con el señor Raúl Enrique Campos.

MISAS—

Por Dª Juana Fernández de La Puente de Alvarez—

En la fecha, a las 19.30, en la capilla del Colegio Nuestra Señora de la Misericordia (Oroño y San Luis), se oficiará una misa para rogar por el eterno descanso del alma de la señora Juana Fernández de La Puente de Alvarez.



Concurrentes a la cena brindada por la Dirección General de Cultura de la Municipalidad

Agasajo a Miembros de Medios Informativos

Con motivo de la finalización del año, la Dirección General de Cultura de la Municipalidad agasajó con una cena a quienes actúan en el periodismo y en otros medios informativos. En el transcurso de la reunión, que se desarrolló en un ambiente de cordial simpatía, el titular de la repartición, señor Jorge Nardi, señaló los puntos centrales de la labor cumplida y esbozó los planes de la que se proyecta desenvolver en 1975.

Aludió especialmente al ciclo que esta noche, a las 21, se inicia por LT3 Radio Cerealista y ha sido organizado, para difusión de los valores del teatro nacional, por la Dirección con el apoyo de la Asociación Argentina de Actores (Regional Rosario). Comienza con la transmisión de "Mateo", de Armando Discépolo, y se efectuará a través de espacios de quince minutos que, diariamente, se brindarán, a dicha hora, de lunes a viernes. También se refirió al hecho de haberse celebrado recientemente el primer año de la emisión de "Tiempo de Pueblo", conducido por Gustavo Gorosito con quien colaboran Esther Andradi y León Naón. Señaló igualmente que todos los sábados, por la noche, durante la temporada estival, se brindarán espectáculos gratuitos en el Anfiteatro Municipal "Humberto De Nito" y adelantó que se auspiciarán conferencias, serán promocionados actos y programas de raíz popular para difundir la cultura nacional, serán establecidos en los barrios talleres artísticos y culturales para enseñanza de los niños, se reactivará el Premio "Manuel Musto" y se prestará especial atención a la Escuela Municipal de Música y a los otros centros docentes dependientes de esta dirección general.

Hicieron luego uso de la palabra los Sres. Víctor Mainetti, Herminio Baggini, Eduardo Gurovici y Francisco Pérez, secretario general del gremio de televisión. Entre los asistentes se hallaban los señores Ernani Soto, secretario general del Sindicato de Prensa; Eleazar Zapata, subsecretario de Gobierno de la Municipalidad, quien representaba al intendente, y Néstor Zapata, asesor, del mencionado organismo comunal.

No Abrieron los Cines

Se celebra hoy el Dia del Cinematografista y como consecuencia descansan en la fecha todos aquellos que trabajan en las salas exhibidoras, las cuales permanecerán cerradas en la fecha. Mañana de acuerdo con sus respectivos horarios habituales, reanudarán sus actividades.

Exposición en la Caja de Ahorro

Para proseguir con su ciclo de difusión cultural iniciado por la Caja Nacional de Ahorro y Seguro, Filial Rosario, ha organizado la muestra de artes plásticas que se inaugura hoy, a las 19.30, en su local, calle Entre Ríos 740.

Lleva la denominación de "Tres pintores rosarinos" e incluye las siguientes obras: En el Riachuelo; Reflejos; Otoño en la costa y Atardecer en la quinta, de Ambrosio Gatti; Motivo de la isla del Espinillo; Nuestra enseña patria; Aromitos y Composición, de Mario Lospenal y Rancho serrano; Tarde dorada; Pequeño bosque y Contraluz, de Enrique J. Pettinaroli.

Este último artista, que obtuvo su primera distinción importante en 1954 con el Premio Universidad Nacional del Litoral, ha ganado entre otros muchos galardones el Premio de Honor y Medalla de Oro, en 1960, en la muestra artística de la Exposición Rural y el primer premio de la Secretaría de Cultura, en el certamen de la Escuela Musto.

En cuanto a Lospenal ha alcanzado gran número de trofeos, a partir de su primera medalla de oro, obtenida en 1955 y hasta el segundo premio (adquisición) en el Salón Centenario convocado por el Banco Provincial de Santa Fe en nuestra ciudad.

Por último, Gatti, que en este último centarmen indicado conquistó el primer premio adquisición, con medalla de oro, es un pintor que posee también una conocida y extensa trayectoria en el campo de la creación artística.

Estos doce óleos, pertenecientes todos ellos al género de paisaje, estarán expuestos en ese local hasta el día 10 del próximo mes de enero y podrán verse de 12 a 17.30, todos los días hábiles.

Aniversarios Memorables

MAÑANA, 17 DE DICIEMBRE

San Lázaro, obispo.

1770 — Nace en Bonn, Alemania, Luis Van Beethoven.

1810 — Ruptura del armisticio entre Belgrano y Thompson.

1830 — Muere el general Simón Bolívar.

1832 — Juan Ramón González Balcarce, gobernador de Buenos Aires.

1851 — Combate del Tonelero, donde la escuadra brasileña, de acuerdo con Urquiza, remonta el Paraná y vence la resistencia que desde sus costas le opone el general Lucio Mansilla.

1937 — Museo Nacional de Arte Decorativo.

1946 — El gobierno de la Nación adquiere los ferrocarriles de capital francés en la Argentina.

TELEVISION

Canal 3

17.— Este es mi mundo
18.— Los tres chiflados
18.45 Decasitodo
19.— Amar al ladrón
19.30 Telenoche
20.30 El chupete
22.— Los lunes cine: "La primera vendedora ambulante".
24.— Ahora
0.30 Pausa para el diálogo

Canal 5

17.— Galería
17.15 Jacinta Pichimahuida
17.45 El circo de papel
18.15 Valle de pasiones
19.15 Informe once
20.— Imágenes deportivas
20.25 Mi hijo Damián
21.30 Argentinísima
23.— Tiempo nuevo
0.30 Meditación para la pausa del día.

Canal 7

19.20 Noticiero 7
20.25 Historias deportivas
20.30 Polémica en el fútbol
21.30 Estrellas europeas
22.— El teatro de J. Salcedo
23.— Noticiero 7
23.30 Generación espontánea
0.30 La paz sea con vosotros.

PARA MAÑANA

Canal 3

11.— Telescuela técnica.
11.30 Pelusa y su mundo.
12.— Su ojo en la noticia.
13.— Los boticarios.
13.30 Los temas y su gente.
14.30 Teleshow.

Canal 5

11.40 Panorama rural.
12.— Notidiario.
13.— La botica del 5.
14.— Matinée



EDICTOS · SUCESORIOS · REMATES

Remate por: Waldemar Schaufler

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 11ª Nom. de Rosario se hace saber que en autos caratulados: "Pedro Oltolini e Hijos S.C.C. sobre quiebra", se ha dispuesto que el martillero Waldemar Schaufler subaste en el salón de remates de la Asociación de Martilleros de Rosario, Entre Ríos 238, de esta ciudad, el próximo 20 de diciembre de 1974, a las 17 horas, los siguientes bienes pertenecientes a la fallida ubicados y/o instalados en la planta fabril de la misma, calle Lamadrid 750 (numeración vieja) Rosario, a saber: Renglón 1: Marcos de tejidos: Compuestos de tejidos de distintos tipos en marcos de hierro ángulo de acuerdo al siguiente detalle: 8 cuerpos de aprox. 2.50 x 3 mts., 2 puertas de 2 hojas de aprox. 3 x 2 mts., 1 cuerpo de aprox. 4 x 3 mts., y 4 cuerpos de aprox. 5 x 2.50 mts. Renglón 2: Matriz: Una unidad para baldosas de 200 x 100 mm. Renglón 3: Matriz: Una unidad para baldosas de 200 x 200 mm. Renglón 4: Cajas de cartones: Desarmadas en el estado en que se encuentran, aprox. 4 Tt. Oferta por kg. Renglón 5: 1 Sirena: A motor eléctrico. Renglón 6: Tinglado: De aprox. 8 x 25 mts. de largo con aprox. 78 chapas de zinc y su tirantería; desarme a cargo del comprador. Dpto. de garantía, 20 por ciento valor de compra. Mínimo $ 5.000. Renglón 9: Ca- Llave de corte: Para energía eléctrica trifásica. Renglón 8: Cable armado: Destinado a la distribución de energía eléctrica de los galpones de la fallida, partiendo desde la conexión del galpón destinado a hornos circulares y recorriendo los distintos galpones en forma aérea con aprox. 1200 metros lineales de cable de hasta 30 mm. de sección. Dpto. de garantía 20 por ciento valor de compra. Mínimo $ 5.000. Renglón 9º Cable armado: Destinado a la distribución de la energía eléctrica en la planta, instalado subterráneo. El renglón se constituye exclusivamente por: Tramo a): Desde la conexión de Agua y Energía Eléctrica hasta la habitación destinada al tablero de comando, aprox. 50 mts. lineales de varios cables de 16 mm. a 50 mm. aprox. de sección. Para la extracción de este tramo no se permitirá la rotura del piso. Tramo b): Desde la habitación destinada al tablero de comando, a la salida final de galpones destinados a la fabricación de caños, pasando por galpón destinado a hornos circulares, galpón destinado a grupo electrógeno y patio, aprox. 180 mts. lineales de varios cables de hasta 85 mm. de sección aprox. Para la extracción de este tramo se permitirá la apertura de la zanja correspondiente en los pisos, con cargo de reacondicionamiento de los compradores y conformidad del martillero y/o síndico. Dpto. de garantía 20 por ciento valor de compra. Mínimo $ 10.000. Condiciones de la subasta: Los bienes a subastar se encontrarán en exhibición en la planta fabril de la fallida calle Lamadrid 750 (numeración vieja) Rosario, desde el día 18 de diciembre de 1974, hasta el día del remate en el horario de 8 a 16 horas. La subasta se realizará sin base, debiendo los compradores abonar en el acto del remate el monto de la compra, más la comisión del 10 por ciento al martillero en efectivo o cheque certificado. Los compradores tendrán cinco días hábiles para el retiro de los bienes, de los renglones 1 al 7, y quince días hábiles para el retiro de los renglones 8 y 9. Para los renglones en que se ha dispuesto la integración de depósito de garantía, el mismo deberá integrarse indefectiblemente en el acto del remate. Los compradores deberán ajustarse en todos los casos a los términos de retiro establecidos, aceptando como condición expresa de la subasta, que el no cumplimiento de los retiros en los plazos fijados, les harán perder los importes abonados y todo derecho al retiro de lo adquirido, estando facultada la sindicatura para su enajenación. El comprador deberá presentar en el acto del remate documentos de identidad, ya que la orden de retiro se extenderá a su orden y será instransferible; para el caso de autorizar a un tercero el retiro de la mercadería, deberá registrar lo el día del remate bajo exclusiva responsabilidad. Los compradores en todos los casos serán responsables de los desarmes, carga y retiro de los bienes adquiridos corriendo por su exclusiva cuenta los mismos, así como todos los daños materiales y/o corporales que pudieran producir tantos a bienes como a personas con motivo de los trabajos efectuados para su retiro. Para el caso de los renglones donde se halle fijado depósito de garantía, los mismos que serán integrados en el acto del remate, serán reintegrados una vez cumplimentado los términos de los plazos fijados y el retiro de conformidad dados por el martillero y/o síndico de la quiebra. Para el caso de los renglones cuya oferta debe hacerse por kg., las estimaciones se han hecho aproximadas y con una estimación visual. El comprador deberá abonar por el monto de su oferta el kilaje estimado más la comisión de ley. Si hubiere menos kilaje del estimado, se reintegrará de inmediato el monto correspondiente. Si hubiere más kilaje del estimado, la sindicatura y/o el martillero podrán dar opción al comprador para retirar el saldo existente previo pago del precio en que compró en subasta más la comisión de ley al martillero. El pesaje deberá realizarse exclusivamente en las básculas y/o balanzas que determine el martillero. El martillero queda facultado a sacar nuevamente a la venta en el momento inmediato posterior a la subasta del último renglón, todos aquellos renglones que por cualquier deficiencia imputable a algún comprador, no hayan perfeccionado la compra durante el transcurso de los horarios previstos para la subasta en los días anteriores. Todo lo que se hace saber a efectos de que por derecho hubiere lugar. Rosario, 11 de diciembre de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.

Nº 9855. 16 al 18|12|74.

Pos disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 8ª Nom. de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que los autos caratulados: "Calhoun, Billy Keith sobre ausencia con presunción de fallecimiento, se ha dictado el siguiente decreto: Rosario, 26 de noviembre de 1974. Por presentada, denunciado domicilio real y constituído el legal, y por parte. Por iniciado juicio sumario (Art. 692 CPC) por la pretensión que expresa. Justifíquese la realización de diligencias tendientes a la averiguación de la existencia del ausente. Para la designación de defensor del ausente, por sorteo de entre los abogados de la lista, señalo la audiencia del próximo 16 de diciembre, a las 10 horas. Cítese al ausente por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y el diario CRONICA, una vez por mes, durante seis meses. Ofíciese al señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 12ª Nom., solicitándole que disponga la remisión "ad effectum videndi" del expediente sobre pérdida de patria potestad que se menciona. Dése intervención al agente fiscal y al defensor general. De lo peticionado sobre designación de curador a los bienes, vista al defensor general. Notifiquen los empleados del juzgado, indistintamente. (Autos "Calhoun, Billy Keith s/ ausencia con presunción de fallecimiento). Fdo.: Dr. Giovannoni. Dra. Navarro de Armesto. En consecuencia se cita y emplaza al presunto fallecido Calhoun, Billy Keith para que dentro del término legal contado desde la última publicación del presente que se publicará una vez por mes durante seis meses, comparezca a estar a derecho dentro de los autos de referencia bajo apercibimiento de rebeldía y proseguirse el juicio según corresponda. Rosario, 6 de diciembre de 1974. Dra. Florencia Navarro de Armesto, secretaria.

Nº 9860. 16|12|74 al 16|6|75.

El señor juez de 1ª instancia de la 6ª Nom. de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Nora Baudracco y/o Nora Baudracco de Piscione por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de diciembre de 1974. María Elena Barraco Bármol, secretaria.

Nº 9876. 16 al 30|12|74.

SAN LORENZO

Obras Para Provisión de Agua Potable

SAN LORENZO, 16 (Agencia). — La ciudad de San Lorenzo adquiere el natural privilegio de orientarse hacia una infraestructura física acorde con las más elementales necesidades. Obras Sanitarias de la Nación, consciente del ritmo de expansión adquirido y las perspectivas que se observan, dispuso en el corriente año, la ejecución de tres perforaciones semisurgentes que, con sus equipos de captación, cañerías de impulsión, interconexión e instalaciones electromecánicas, demandarán a la empresa una inversión aproximada a los trescientos millones de pesos nacionales.

Dichas perforaciones ya han sido ejecutadas y una de ellas, habilitada en la corriente semana y puesta al servicio efectivo con un rendimiento de 100 m3. por hora, lo que asegura ya la eficiencia del servicio. Próximamente se harán los montajes de los otros equipos y las interconexiones necesarias para habilitar las nuevas fuentes hídricas, lo que permitirá habilitar nuevos radios comprendidos en las ampliaciones de cuatrocientas cuadras que la municipalidad está realizando conforme al convenio firmado con la administración.

Corresponde informar además, que próximamente se iniciarán los trabajos de refuerzo de cañerías maestras a fin de asegurar la provisión del líquido elemento a los barrios más alejados.

EL PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD

SAN LORENZO, 16 (Agencia). — El intendente, señor Luis Reynaldo Vivas se ha dirigido al presidente del concejo municipal, doctor Wellington H. Bazán, explicándole los motivos por los cuales no está en condiciones de enviar el presupuesto de 1975, para ser considerado por los concejales. El texto de la nota dice:

"Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. llevando el siguiente mensaje por el cual este departamento ejecutivo comunica al H. Cuerpo que debido a la implantación del impuesto al valor agregado (IVA) a partir del 1º de enero de 1975, estarán afectados los impuestos a las actividades lucrativas y tasa municipal al comercio e industria.

"Consecuentemente el Ministerio de Economía de la Provincia por carecer de las pautas que regirán en la materia, no puede proporcionar los índices o montos de participación que tendrá la municipalidad, sumado a ello la supresión de la tasa municipal, hace una incidencia en el valor presupuestario de fundamental importancia.

"Por tales motivos, este departamento ejecutivo se ve ante la imposibilidad material de poder elevar en término el correspondiente presupuesto para el año 1975, por lo que solicita de ese H. Cuerpo se conceda hasta el 31 de diciembre próximo el plazo para hacerlo. Si las circunstancias fueran favorables el envío se hará antes del plazo solicitado".

CAPITAN BERMUDEZ

Visita de Dirigentes del Rotary

CAPITAN BERMUDEZ, 16 (Agencia). — El gobernador del distrito 488 del Rotary Internacional, señor Luis Vicente Giay realizó una visita al Rotary Club de Capitán Bermúdez, que preside Olindo Dadomo, participando de la asamblea del Rotary local en compañía de las demás integrantes de la rueda Femenina, efectuaron una recorrida por la ciudad.

Posteriormente los integrantes del Rotary, las damas, el gobernador del distrito y su esposa, se reunieron en una cena a la que asistieron la señorita Lina Botazzi, juez de paz; la señora Nelly Tassin, reportera gráfica de CRONICA; la señora Ramona Perez de Gómez, de la Escuela Nacional Nº 381; el señor Mario Di Sarli, presidente de la Asociación Cooperadora; Roberto Bengoechea del Rotary de Roldán, juntamente con Juan Antonio Pecoraro de la misma entidad.

Durante la cena el señor Rubén Pafundi, en nombre del periodista Plácido Grela, entregó al gobernador un ejemplar del libro "Fuerzas Armadas y Soberanía Nacional".

Posteriormente se entregó un presente floral a la señorita Lina Botazzi, con motivo de sus 25 años continuados en el servicio de la función pública en el juzgado de paz local. Asimismo, el presidente del Rotary, señor Olindo Dadomo, hizo entrega a la se- [illegible] Pérez de Gomez de una donacion de pesos 100.000 a la Asociación Cooperadora de la Escuela Nacional N. 381 de esta ciudad.

Como cierre de la reunión el gobernador del Rotary Internacional efectuó una disertación de orientación rotaria, finalizando su alocución solicitando un brindis en con- [illegible] séptimo aniversario de la fundación del Rotary Club de Capitán Bermúdez.

Un Juego de Yunta que dio Resultado

Dijimos en nuestros comentarios previos que Mocaya en el especial "Fortunato Fontana", que hizo de base a la reunión de ayer en el Independencia, sólo podría ser lance, pues reaparecía sin el ajuste necesario y además debía conceder ventajas en kilos. Y eso lo vimos en la prueba que en lucha hizo suya la liviana Doña Soledad sobre nuestra carta Matamara. Quedó lejos Mocaya en el desarrollo de la competencia. Luego no hubo ese ataque firme que en cierto momento la colocó como la mejor de su generación. Puede que tras este sacudón haya quedado en forma y en otra presentación rinda más pudiendo esperarse rehabilitación amplia.

Como destacamos se impuso Doña Soledad que así logró su segundo éxito, que por cierto creemos no será el último de su campaña. Y aquí sí que jugó mucho el juego de yunta para la definición de la competencia. Matamara "se la tuvo que jugar sola", mientras que Cuevara movía fuerte de entrada para favorecer a su compañera de stud. Y ello dio su resultado. En plena recta final dominó Matamara, pero dejó mucho de su poder locomotivo al tener que hostigar a la que se movía fuerte para que luego se aprovechara su compañera. Y así en plena recta hay lucha, pero con más resto logra la de Simón Gimenez dominar a su rival cruzando la meta con medio cuerpo en su favor. A varios largos, en débil carga, se ubica Mocaya mientras que Cuevera cruza en último término la meta. Los 1300 metros se recorrieron en 1' 19" y mostrando estar de nuevo en su racha de éxitos se destacó en la conducción de la hija de Qui Vive el buen piloto Rubén Llull, que más tarde completaría lucido doblete.

Sancionaron al Aprendiz Rossi

En el cotejo de cuarta hora ganó Nerodes. En plena recta había dominado a Mercal, pero en los tramos finales mañereó y ello le hizo perder línea molestando al de Amadeo País. Por tal motivo el Comisariato dispuso sancionar provisionalmente al aprendiz Isaac Rossi. En su sesión de la fecha la Comisión de Carreras le fijará término a la pena.

Se Accidentó Roberto Rutti

Durante el desfile preliminar de la sexta carrera de ayer en Palermo sufrió un accidente el jockey R. Rutti. Por tal motivo por primera vez el citado profesional no se pudo apilar en Moraes Tinto. Siendo reemplazado por su colega Armando Sandoval.

La Ausencia de Personal

Un caso inaudito el de ayer en "Independencia". Hubo gran ausentismo de personal. Ello obligó a las autoridades, ante la falta del personal especializado, a la no realización de dos interesantes jugadas que se cumplen con carreras de Palermo. En efecto se dispuso no vender la triple foránea y la preferencial foránea. Asimismo por ese inesperado ausentismo de personal no funcionó la pizarra que se halla frente a las tribunas populares. Cosas como estas no se pueden concebir y le hacen mucho mal al prestigio de nuestro hipódromo.

¡Cubiertos Para Reyes!

El cronista, casi al término de la reunión, fue abordado por personas ocupantes de palcos del paddock. Estos vinieron en son de protesta. Motivaba ello los aumentos considerables de precios del buffet. Nos hicieron saber que en las cuentas recibidas se les cobraba un pote de hielo $ 400 nacionales y el cubierto nada menos que $ 800 nacionales. Algunos de los "afectados" son viejos asociados de la entidad. Estamos con ellos: estos precios son como si fueran "cubiertos para reyes", pero en su precio solamente, pues solo se les entrega a los comensales el plato, tenedor, cuchillo y un solo panecillo. En comedores importantes de la ciudad el cubierto, a lo máximo llega a ser cobrado $ 400 nacionales y además recibe el cliente pan, grisines y el hielo, si se cobra, no pasa de $ 100 nacionales. Sinceramente estimamos como "inaudito" estos precios que aplican en el comedor del hipódromo Independencia. Sería necesario que hubiera control.

Ejercicios de Esta Mañana

En pista liviana se ensayó esta mañana. Buen trabajo cumplió Bunsen en 1.000 metros. Los ensayos controlados son estos:

600 METROS

Rígido, L. Navarro y Clavelia, peón en 38"; Partenón, F. Maldonado en 37" 1|5; Escoyala, F. Rojas y Cadena (2 años), J. L. Pereyra en 37" 2|5; Jet Jubior (2 años), R. Rodríguez en 37" 4|5.

700 METROS

Panterazo, S. G. Ledesma en 43"; Despotique, F. Maldonado en 44".

800 METROS

Navideño Tordo, H. H. López en 50" 1|5; Punto, P. Maldonado en 51" 1|5; Monida, R. J. García en 52" 1|5; Arcabucero, Pérez Sosa en 50" 4|5; Stay Loca (2 años) P. Maldonado y Red Croise, (2 años), peón en 52" 4|5; Very Nice Goy, J. L. Pereyra en 48" 3|5 soberbia partida; Indian Black, H. M. López y Fioripar, H. M. López en 50" 4|5; Citrina, Barattucci en 53" sin exigencias; Floteadora, Giménez en 51".

1000 METROS

Bunsen, Bayardi en 59" 3|5. Lo mejor de la mañana; Selinko, Villegas en 1'4"; Piyen Cuyen, J. Suárez en 1' 5" 3|5; Peleo, H. M. López en 1' 3"; Tableado, Barattucci y Tributa, H. M. López en 1' 2" 3|5; Teocua, J. Suárez en 1' 4".

1200 METROS

Bambalito, R. Rodríguez en 1' 16" 1|5; Borducha, J. Suárez en 1' 21" a entera voluntad; Villanus, Giménez en 1' 19" de floreo; Lemonade, Angel Barfattucci en 1' 16" 1|5; Centro, Carballada en 1' 17"; Misivo, Carello en 1' 18"; Golfo Seco, Totoricagüena en 1' 18"; Brimer, Ríos en 1' 20" 3|5.

Por Tropiezos Perjudicados

Por haber tropiezos, dijeron los pilotos que los condujeron, algunos elementos no rindieron lo esperado. En la segunda carrera Get Andina y Mocaya actuaron con inconvenientes a la altura de los 400 y en la de quinta hora se vio perjudicada en el desarrollo Kaileña que fue escoltante de Coram.

Final Confuso

Nerodes ganó guapeando, pero también molestando. Creemos que no hubo mala fe del chico Rossi en el final, sólo que su inexperiencia hizo que el animal se recostara hacia el lado interior cuando ya tenía casi definida la prueba. Ello motivó que Barattucci levantara para evitar un accidente y al ocurrir ello Gunther, que venía por el lado exterior, lograra quitarle la segunda colocación a Mercal. De haberse mantenido segundo este, creemos que hubiera habido distanciamiento.

Incrementan los Premios

La Comisión de Carreras del Jockey Club Rosario lleva a conocimiento de los interesados la disposición de incrementar el monto de los premios de las reuniones de los días 22 y 29 del corriente, volcando a las mismas las asignaciones correspondientes a la reunión hípica que debió realizarse el 17 de noviembre último.

De esta manera, los premios de la reunión del día 22 serán incrementados en la suma de $ 3.000 al 1º y los de la reunión del día 29 en la suma de $ 4.500 al 1º, a los que se agregarán los porcentajes proporcionales que correspondan a los demás puestos rentados del marcador.

Asimismo se informa la resolución de adelantar la fecha de inscripción para la reunión del día 29 de diciembre, que se efectuará del siguiente modo:

Apertura de cartas: Jueves 19 de diciembre, a las 13.

Asignación de pesos: Jueves 19 de diciembre.

Declaración de forfaits: Viernes 20 de diciembre a las 12 horas.

MAS EFECTIVA FUE LA "NIÑA"

Debutaron las jockettas en Palermo. Y dieron buen espectáculo. La más joven de las amazonas, la "niña" hija del trainer Desvard, que hace apenas dos días cumplió 15 años, fue la mas acertada y mostrando que pose muchas condiciones, fue la primera ganadora entre las promocionadas de la Escuela, de Jockettas de Palermo. Un espectáculo soberbio extra tuvieron los aficionados que ayer llenaron las tribunas de Palermo. Pronto las veremos nuevamente en otra prueba reservada a "ellas".

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

TRANSFERENCIA DE NEGOCIO

A los fines Ley 11 867 se hace saber que ORMELINDA NELLY CAPELARIS DE RIVERO vende a FLORENTINO EDUARDO MONZON y NORMA BEATRIZ CUNIBERTI DE MONZON, todos con domicilio en el pueblo Peyrano, Dpto. Constitución, el negocio de Estación de Servicio y Taller de Reparaciones, con todas las maquinarias, herramientas, existencias, etc., en block, establecido en el pueblo Peyrano, F. G. B. M., Pcia de Santa Fe. Los compradores no se hacen cargo del pasivo. Reclamaciones: Escribanía MAXERA, Santa Teresa, FGBM (Santa Fe).
9827. 10 al 16|12 de 1974.

El señor juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 7ª Nominación cita y emplaza a JUAN MARIANO PLENCOVICH a la audiencia del día 26 de diciembre del corriente año, a las 10 horas, a los efectos del Art. 1277 del C. Civil y en relación a la venta que MARIA AURORA PELLEGRINA DE PLENCOVICH efectuará del inmueble ubicado en avenida Cristóbal Colón 430 de Capitán Bermúdez y la compra con hipoteca del inmueble ubicado en calle Obispo Colombres de la ciudad de San Lorenzo, bajo apercibimiento de que si no concurriere se otorgará autorización judicial a esos efectos y sin más trámites (Autos: Pellegrina de Plencovich s| venia supletoria). Rosario, 6 de diciembre de 1974. Beatriz G. Castello, secretaria.
9830. 10 al 16|12 de 1974.

Se hace saber que don JOAQUIN BRAVO, domiciliado en Avenida 9 de Julio 877, de la ciudad de Pérez, vende a don FRANCISCO FERMANI, domiciliado en Avenida 9 de Julio 877 de la ciudad de Pérez, el negocio de panadería denominado "La Preferida", instalado en la Avenida 9 de Julio 877 de la ciudad de Pérez. Reclamos de ley ante escribanía Anselas, Alberdi 1167, Pérez.
9831. 10 al 16|12 de 1974.

En los autos caratulados: "Urricariet de Abud, Amalia c| Raúl Woelflin, s| Ejecución Hipotecaria" que tramita por ante este juzgado de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 11ª Nom. de la ciudad de Rosario, secretaría a mi cargo, se cita y emplaza al deudor y en su caso a sus sucesores, administrador de la herencia y|o representante legal para que dentro de cinco días contados desde la última publicación paguen la suma de veinticuatro mil seiscientos pesos, importe del crédito con más la suma de nueve mil ochocientos pesos estimados para intereses y costas, u opongan excepción legítima, bajo los apercibimientos de ley. Así se encuentra ordenado y se hace saber a los efectos legales. Rosario, 27 de noviembre de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.
Nº 9835. 11 al 17|12|74

Remate por Orlando A. Pérez

Por disposición señor juez de 1ª Inst. en lo civil y com. de la 16ª Nom. de la ciudad de Rosario, secretaría del autorizante, se ha dispuesto que en los autos caratulados "Zavol Antonio c|Sallereas Diego y otra- Ejecutivo" Expts. 3181|71 el martillero D. Orlando A. Pérez, venda en pública subasta en las puertas del juzgado de Paz Departamental de Villa Constitución, el día 20 de diciembre de 1974, a las 10 horas, con la base del impuesto inmobiliario pesos cuarenta ($a. 40), un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en la ciudad de Villa Constitución, el que de acuerdo plano especial confeccionado por el agrimensor don Carlos Hernández inscripto bajo el número veintiséis mil setenta y cinco, año mil novecientos sesenta, es el lote veinticuatro de la manzana once de forma rectangular, ubicado a los treinta y cinco metros sesenta y un centímetros de la esquina formada por la intersección de las calles once y cuatro, hacia el Sud-Este y mide: diez metros de frente por treinta y cinco de fondo, encerrando una superficie libre de caminos de trescientos cincuenta metros cuadrados, entre los linderos siguientes: por su frente al Sud-Oeste, con la calle cuatro; al Nord-Oeste en parte con el lote veintitrés, todos de la misma manzana y plano. La subasta se realizará al contado y al mejor postor, debiendo el que resultare comprador abonar el 10 por ciento más la comisión del martillero actuante, en dinero efectivo o cheque certificado. Los títulos se encuentran agregados a estos autos, no admitiéndose reclamos por falta o insuficiencia de los mismos, los que podrán examinarse, todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 10 de diciembre de 1974. Romeo G. Visintini, secretario.
Nº 9836. 11 al 17|12|74.

Por disposición del juzgado primera instancia civil y comercial décima nominación de Rosario se comunica la quiebra de Marmolería "La Mole" S.R.L. Auto Nº 4657 del 14 octubre de 1974. Fecha provisoria de la cesación de pagos la de su presentación a este Tribunal. Síndico Cont. Bruno Mario Carrá (Corrientes 626, Rosario). Fecha para solicitar verificación hasta el 4 de febrero 1975 y fecha para presentar informe del Síndico el 14 marzo de 1975. Intímase a cuantos tengan bienes y documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndoles hacer pagos o entrega de bienes al fallido, so pena de no quedar exonerados. Entiende en el proceso el Juez Dr. Oscar N. Russo. Secretaría, 5 de diciembre de 1974. Conste. Domingo R. Alvarez, secretario.
Nº 9810 - 9 al 18|12|74.

El señor juez de Paz Letrado de la 4ª sección de esta ciudad en autos: "Puitrone, Roque c| Schenone, Angela y|o Sucesores s| Consignación" ha dispuesto lo siguiente: Rosario, 28 de noviembre de 1974. Revócase por contrario imperio el decreto de fojas 26 vuelta. Atento lo dispuesto por el Art. 597 del C.P.C., emplázase a los herederos de la demandada para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de ley y bajo los apercibimientos de la referida disposición. A sus fines publíquense edictos por el término de ley en el Boletín Oficial y diario CRONICA. Battagliotti, Maraviglia. En consecuencia se notifica el decreto precedentemente transcripto y se hace saber qu se cita a los herederos de Angela Schenone a comparecer a estar a derecho por el término de tres días bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y continuar el juicio sin su representación. Rosario, 10 de diciembre de 1974. Julio M. Maraviglia, secretario.
Nº 9841. 12 al 16|12|74.

Por disposición del Tribunal Colegiado de Juicio Oral de la 1ª Nom. de Rosario, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "Herrero de Salvia Arminda c| Salvia José Carmelo - Divorcio - Disolución de Sociedad Conyugal Tenencia de Hijo", se ha dispuesto lo siguiente: Nº 2382. Rosario, 29 de noviembre de 1974. Y vistos: Resuelvo: Declarar rebelde al demandado José Carmelo Salvia y para nombramiento de abogado defensor, desígnase la audiencia del día 20 de diciembre a las 10 horas. Notifíquese por edictos que se publicarán dos días (Art. 77 C.P.C. en los diarios ya designados. Juez de Trámite Dr. Zara. Insértese. Rosario, 3 de diciembre de 1974. Esc. Beatriz Karl de Avila secretaria.
Nº 9843. 12 al 16|12|74.

El señor juez de 1a. instancia de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Carlos Maffini, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 29 de 1974. Domingo R. Alvarez, secretario.
Nº 9846 - 13 al 27|12|74.

El señor juez de 1a. instancia de la 2a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Máspoli, Elvira Teresa, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 10 de diciembre de 1974. Jorge W. Peyrano, secretario.
Nº 9845 - 13 al 27|12|74.

El señor juez de 1a. instancia de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Gilbert Alfredo Lomax, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 3 de diciembre de 1974. Domingo R. Alvarez, secretario.
Nº 9844 - 12 al 27|12|74.

El señor juez de 1a. instancia de la 10a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Pedro González ó Pedro Pascual Miguel González, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Domingo R. Alvarez, secretario.
Nº 9847 - 16 al 27|12|74.

LEVIS ELDER QUATTONI
Inscripción de Martillero

Se comunica que el señor Levis Elder Quattoni, argentino, de 39 años de edad, casado, L. E. Nº 6.011.381, D. M. 33, con domicilio en calle Castellanos Nº 908 de Rosario ha solicitado su inscripción como martillero en la matrícula respectiva ante el Registro Público de Comercio de Rosario. Secretaría, Rosario, 10 de diciembre de 1974. Rogelio Ditaranto, secretario.
Nº 9849 - 13 al 19|12|74.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 12a. nominación de Rosario en autos: "Fontana Vda. de Oviedo, Elvira c|Oviedo, Apolonio y|o sus Herederos y|o quien resulte Propietario s|Prescripción Adquisitiva Veinteañal" se hace saber que ha sido declarados rebeldes Apolonio Oviedo y|o sus Herederos y|o quien resulte Propietario y|o terceros interesados en el inmueble Tº 143, Nº 13501, año 1904, Dpto. Constitución y que se ha designado audiencia para designar defensor para el día 14 de febrero de 1975. Secretaría, 6 de diciembre de 1974. Violeta D. Fortunato, secretaria.
Nº 9848 - 12 al 16|12|74.

LEY 11.867

Vend.: Paco Argentino Rosa. Comp.: José Sued. Neg.: Almacén y Despacho Bebidas, Marull 499. Rec.: Rioja 1268, Rosario, Of. 4/6.
Nº 9850 - 13 al 19|12|74.

El señor juez de 1ª instancia de la 6ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don César Antonio Díaz Colodrero por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de noviembre de 1974. María Barraco Mármol, secretaria.
Nº 9733 - 2|12 al 13|12|74.

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Félix Abecia por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 5 de diciembre de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.
Nº 9834. 11 al 24|12|74.

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Gregorio Rojas por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 9 de diciembre de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.
Nº 9833. 11 al 24|12|74.

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Armando Vázquez, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 10 de diciembre de 1974. Omar U. Barbero, secretario.
Nº 9840. 12 al 26|12|74.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 8ª Nom. de Rosario, Dr. Adrio Giovannoni, llama a los herederos, acreedores o legatarios, de don Mariano Brancatti, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 4 de diciembre de 1974. Dra. Florencia Navarro de Armesto, secretaria.
Nº 9838. 12 al 26|12|74.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Sánchez o María Sánchez de Aguilar por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 10 de diciembre de 1974. Esc. Gladys Smithies, secretaria.
Nº 9842. 12 al 26|12|74.

Por disposición del Sr. juez del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de esta ciudad, el secretario que suscribe, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Alfredo Cambiasso, para que dentro del término de ley, comparezcan a este Juzgado a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de noviembre de 1974. — Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.
9785. 5 al 18|12 de 1974.

El señor juez de 1ª Instancia de la 1ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Lina Mulloni o Lina Catalina Mulloni por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de noviembre de 1974. — Dra. Carmen G. Galan de Belmonte, secretaria.
9779. 5 al 18|12 de 1974.

El señor juez de 1ª Instancia de la 3ª Nominación llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Mariano Cuixart, por el término de diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 13 de noviembre de 1974. — Dr Jorge W. Peyrano, secretario.
9783. 5 al 18|12 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 7ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Antonio Farías, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 2 de diciembre de 1974. — Beatriz Graciela Castello, secretaria.
9762. 3 al 16|12 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 10ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Angel Garavano por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de diciembre de 1974. Domingo R. Alvarez, secretario.
Nº 9804. 9 al 20|12|74.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Luisa Ferrari por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 3 de diciembre de 1974. Gladys Smythies, secretaria.
Nº 9817. 9 al 20|12|74.

El señor juez de 1ª instancia de la 6ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Antonio o Antonino Scardilla por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 3 de diciembre de 1974. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
Nº 9825. 9 al 20|12|74.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Antonio Torresan por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de diciembre de 1974. Gladys Smythies, secretaria.
Nº 9816. 9 al 20|12|74

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Isidoro Olivero por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 3 de diciembre de 1974. Gladys Smythies, secretaria.
Nº 9815. 9 al 20|12|74.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 6ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Nazzareno Manoni o Nazareno Manoni por diez días para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 29 de 1974. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
Nº 9770 4 al 17|12|74.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 5ª Nom., llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Enrique Luis Fraye por edictos a publicarse por cinco veces en diez días, para que comparezcan al tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 2 de 1974. Esc. Gladys Smythies, secretaria.
Nº 9772. 4 al 17|12|74.

El señor juez de 1ª instancia de la 10ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Cayetano Gaspar Albertoli por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 28 de 1974. Domingo Roberto Alvarez, secretario.
Nº 9767. 4 al 17|12|74.

El señor juez de 1ª instancia de la 7ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña MARIA CONSUELO DIAZ o CONSUELO DIAZ por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 3 de diciembre de 1974. — Beatriz Graciela Castello, abogada.
9764. 3 al 16|12 de 1974.

Por disposición del juzgado de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 15ª nominación se cita, llama y emplaza por diez días a los herederos, acreedores y legatarios de doña Juana Saurral Vda. de Sosa para que comparezcan a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento legal, Rosario, noviembre 26 de 1974. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
9737. 2|12 al 13|12 de 1974.

El señor juez de 1ª Instancia de la 7ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JOSE CASAMASSA por 10 días, para comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 2 de diciembre de 1974. — Beatriz Graciela Castello, abogada.
9761. 3 al 16|12 de 1974.

El señor juez de 1a. instancia de la 14ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª Rosa Demestri y Celestina Demestri por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 29 de 1974. — Efraín Antonio Casiello, secretario.
9753. 3 al 16|12 de 1974.

El señor juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María del Pilar Pastoriza y Fernández o Pilar Pastoriza Fernández o María del Pilar Pastoriza Fernández o Pilar Pastoriza de Rivas o María del Pilar Pastoriza y Fernández de Rivas por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría. Rosario, 2 de diciembre de 1974. — Jorge A. Zaldarriaga.
9760. 3 al 16|12 de 1974.

El señor juez de 1ª Instancia de la 15ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Moritz Rosenbaum por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre de 1974. Romeo G. Visintini, secretario.
9788. 5 al 18|12 de 1974.

El señor juez de 1ª Instancia de la 15ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Eduardo Castillón por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de noviembre de 1974.: — Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
9787. 5 al 18|12| de 1974.

El señor juez de 1a. instancia de la 3a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Erminda Díaz, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 9 de 1973. Jorge W. Peyrano, secretario.
Nº 9820 - 9 al 20|12|74.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 10ª Nom. de esta ciudad, se llama y emplaza, por el término de diez días a los herederos, acreedores y legatarios, de don Hipólito Emilio Tolosa, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de diciembre de 1974. Domingo R. Alvarez, secretario.
Nº 9826. 9 al 20|12|74.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Tomás Ramón Maceira, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de diciembre de 1974. Jorge Peyrano, secretario.
Nº 9824. 9 al 20|12|74.

Por disposición del señor juez de la 5ª Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Solomita para que dentro del término de diez días comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, 3 de diciembre de 1974. Gladys Smythies, secretaria.
Nº 9814. 9 al 20|12|74.

El señor juez de 1a. instancia de la 13a nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Susana Rosales de Pisante ó Susana Rosales de Pisanti, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre de 1974. Omar J. Barbero, secretario
Nº 9797 - 6 al 19|12|74.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 11a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de José Carlos Vita, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 29 de noviembre de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.
Nº 9795 - 6 al 19|12|74.

El señor juez de 1a. instancia de la 13a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña María Intilángelo, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de noviembre de 1974. Omar U. Barbero, secretario.
Nº 9794 - 6 al 19|12|74.

El señor juez de 1a. instancia de la 13a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Francisco Isidro Solian ó Francisco Isidro Soljan, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 2 de diciembre de 1974. Omar U. Barbero, secretario.
Nº 9793 - 6 al 19|12|74.

El señor juez de 1a. instancia de la 14a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Margarita Elsa Camarotti, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 3 de diciembre de 1974. Félix A. Casiello, secretario.
Nº 9796 - 6 al 19|12|74.

El señor juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 15ª Nom. de Rosario, doctor Marcelo Mac, secretaría del autorizante, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña Rosa Zalloco y|o Zaloco por diez días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 29 de noviembre de 1974. Romeo Visintini, escribano secretario.
9789. 5 al 18|12 de 1974.

REMATE POR Juan Fernández Cueto

Por disposición del Sr. juez de 1ª Instancia de la 9ª Nominación, el Secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Celman Emilio B. c| Otro s|. Demanda Ejecutiva" se ha dispuesto que el martillero Juan Fernández Cueto, proceda a vender en pública subasta el día jueves 19 de diciembre del corriente año a las 10.30 en el local de calle Ocampo Nº 969 de Cañada de Gómez Pcia. de Santa Fe los siguientes bienes a saber: Una escuadradora Amb Cdad de Gómez c| Motor de 3 H .P. marca Czwerny Nº 167624; una lijadora marca K, con motor Mockar Nº 773836 de 3 H. P. Los bienes saldrán a la venta sin base pago al contado. Los saldrán a la venta en el estado en que se hallen, no admitiéndose reclamos posteriores al acto de la subasta. El que resulte comprador deberá abonar en el acto de la subasta el importe íntegro de su compra más la comisión de ley al martillero por ser a su cargo, todo en dinero efectivo o cheque certificado. Queda a cargo de los compradores el retiro y traslado de los bienes. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Secretaría, diciembre 13 de 1971. Griselda M. Mir, secretaria.
Nº 9871 16|12 al 18|12 de 1974

REMATE POR Alberto Blacona

Por disposición Sr. Juez 1ª Instancia 14ª Nominación, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Scotta de Iñiguez Ilda C. c |Otro s| cumplimiento de contrato", se ha dispuesto que el martillero Alberto Blacona proceda a vender en pública subasta el día viernes 20 de diciembre del corriente año a las 17 horas en el local cedido de calle Maipú Nº 3043, Rosario, el siguiente bien a saber; Una ambulancia rural marca "Rambler", modelo 1962 patente R. A. M. 5657 Nº de motor 626084092, en las condiciones en que se halla. El bien saldrá a la venta sin base, pago al contado. El que resulte comprador deberá abonar en el acto de la subasta el importe íntegro de su compra más la comisión de ley al martillero por ser a su cargo, todo en dinero efectivo o cheque certificado, el bien se subasta en las condiciones en que se halla no admitiéndose reclamos posteriores al acto de la subasta. Queda a cargo del comprador el retiro y traslado del bien. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, secretaría, diciembre 12 de 1974. Oscar O. Spitale, secretario (en suplencia).
Nº 9873 16|12 al 18|12 de 1974

Por disposición de la Dra. Mercedes Ghio, juez de primera instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, la secretaría que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Caja de Créditos Rosario Coop. Ltda. c| Valentín Rubén Grudsky y otro s| Ejecución Hipotecaria", (expte. Nº 1298|74), se ha dictado lo siguiente: "Nº 4483. Rosario, 14 de noviembre de 1974. Y Vistos: Lo solicitado y atento lo dispuesto por el artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y CRONICA por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de cincuenta mil pesos ley 18.188 más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en quince mil pesos de igual moneda; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase". Secretaría 25 de noviembre de 1974, María Elena Barraco Mármol, secretaria.
..789006666
Nº 9875 16|12 al 23|12 de 1974

Por disposición del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 2ª Nom. de Rosario, doctor Jorge José Elena, secretaría a cargo del Dr. Jorge Abel Zaldarriaga, en los autos caratulados: "Benítez de Casadidio, Máxima c| Marino Casadidio s| ausencia con presunción de fallecimiento, Expte. Nº 2968|74", se ha dictado la providencia siguiente; Rosario, noviembre 14 de 1974. Por presentado y constituído domicilio y por parte a mérito del poder acompañado que se agrega con la documental de referencia. Por promovida la acción que expresa cítese y emplácese al presunto ausente don Marino Casadidio por edictos que se publicarán una vez por mes durante seis meses en el Boletín Oficial y diario CRONICA, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Dése intervención al Ministerio Fiscal y Defensor General. Notifiquen Sanguinetti o Fraegri. Fdo. Jorge J. Elena, sec.; A. Zaldarriaga. En consecuencia se cita y emplaza al presunto fallecido don Marino Casadidio para que dentro del término legal contado desde la última publicación del presente, comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de rebeldía. Rosario, 22 de noviembre de 1974. Palmira Grandi de Martín, secretaria.
Nº 9859. 16|12|74 al 16|6|75.

En los autos caratulados: "Conti Hugo y otro contra María Hilda Mercedes Rodríguez Plaza o Rodríguez y Cuello de Pizarro sobre Medidas Precautorias e Inscripción como Litigiosa", que tramitan por ante este juzgado de 1ª instancia civil y comercial de Rosario de la 5ª Nom. a cargo del Dr. Carlos Ricardo Badano por secretaría Smythies se ordenó la inscripción como litigiosa la finca ubicada en calle 1º de Mayo 1176 de Rosario cuyo dominio consta inscripto al tomo 202 C. Folio: 1784, Nº 55422 Depto. Rosario, conforme lo autoriza el artículo 521 de la ley 5531 a fin de que la sentencia se ejecute contra todo ocupante posterior a su antelación. Rosario, 12 de diciembre de 1974. Gladys Smythies, secretaria.
Nº 9865. 16 al 18|12|74.

Remate por: Rufino Jorge Sesma

Por disposición del Sr. juez del Trabajo de la 4ª Nom. de Rosario, secretaría del que suscribe, se hace saber que en los autos de "Citriglia Salvador c| otro sobre de pesos", el martillero Rufino Jorge Sesma, venda en pública subasta, por unidad sin base y al mejor postor, el día 17 de diciembre de 1974, a las 15.30 horas, en Brd. Avellaneda Nº 1931 Rosario, los siguientes bienes: una soldadora eléctrica, estática, marca Luis A. Rivolta, modelo 3 A.N. Nº 200-910; un compresor de aire marca "Arpe", sin motor; una máquina de agujerear, de mesa, con motor de 3|4 H|P. sin marca ni número a la vista; un gato hidráulico, a carrito, para dos toneladas, sin marca ni número a la vista. Los bienes a subastarse pueden revisarse en Brd. Avellaneda 1931, Rosario, y de donde el comprador retirará, por su cuenta y riesgo, no admitiéndose reclamo alguno después de efectuada la subasta. El comprador abonará en el acto del remate en dinero efectivo, el total del importe que resulte, más la comisión de ley que es a su cargo también. Todo lo que se hace saber para sus efectos. Rosario, 13 de diciembre de 1974. Sara Burde de Calvo, secretaria.
Nº 9869. 16 al 18|12|74.

Remate por: Italo F. Tozzini

Por orden Sra. juez de la 1ª instancia civil y comercial 6ª Nom. de Rosario, secretaría que suscribe, hace saber que en los autos caratulados: "Joyería La Central SRL. contra otros - prepara vía ejecutiva" Expte. Nº 3292|1973, se ha dispuesto que el rematador Sr. Italio F. Tozzini subaste, sin base y al mejor postor, el día 5 de febrero de 1975, a las 18 horas, en el hall de calle Sarmiento 660 Of. 8, los siguientes bienes embargados: una cocina con horno, a garrafa con dos hornallas, marca Keithoer; una cortadora de fiambres eléctrica marca "Bianchi" legítima Nº 8021, motor eléctrico Nº 59|1411, y una heladera comercial marca Sion de 3 puertas, gabinete metálico, con equipo refrigerador. Todos los efectos son usados y se venden en el estado en que se encuentran. El que resulte comprador deberá abonar en el acto el importe de su compra y la comisión de ley, no admitiéndose reclamación alguna, una vez realizado el remate, Rosario, 11 de diciembre de 1974.
Nº 9866. 16 al 18|12|74.

Autos "Consorcio Cañada Carrizales c| Olmos Rogelio B. y|o propietario s|apremio", Exp. Nº 895, año 1973. Juzgado de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 9ª Nom. de Rosario. A los efectos que hubiere lugar, se ha notificado por edictos que se publican por el término de ley en el Boletín Oficial y diario CRONICA, el siguiente decreto Nº 603, Rosario 17 de marzo de 1973. Y vistos, por presentado, domiciliado en calle Paraguay 1028, Of. 13, y en el carácter invocado, acuérdasele la participación que por derecho le corresponde. Por iniciada demanda de apremio contra Rogelio B. Olmos y|o quien resulte propietario del inmueble indicado. Cítese y emplácese al demandado para que dentro del término de diez días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Trábese el embargo solicitado por el apoderado del actor Dr. Federico J. T. Gómez, con domicilio legal constituído en calle Paraguay 1028, Of. 13, sobre el inmueble denunciado, por el capital reclamado de $a. 97,09, con más la suma de $a. 38,83, presupuestados provisoriamente para los intereses y las costas, oficiándose a sus efectos. Notifiquen los empleados del juzgado. Notifíquese. Fdo.: Giometti, juez, Colombini, secretaria. Rosario, 15 de mayo de 1974. Atento a lo solicitado, notifíquese como se pide, publicando edictos por el término de ley en el Boletín Oficial y diario CRONICA. Notifíquese. Fdo.: Giometti, juez. Alvarado, secretaria. Rosario, 11 de diciembre de 1974. Violeta Dolly Fortunato, secretaria. en suplencia.
Nº 9868. 16 al 18|12|74.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 10ª Nom. de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de don Hipólito Marcial Ramos o Hipólito Ramos por el término de diez días para que hagan valer sus derechos. Rosario, diciembre 6 de 1974. Domingo Roberto Alvarez, secretario.
Nº 9854. 16 al 30|12|74.

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª Nom. de Rosario, llame a los herederos, acreedores o legatarios de don Edmundo Rojas Traveset por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 12 de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.
Nº 9856. 16 al 30|12|74

Notable Victoria de Nuestros Ciclistas

Con la organización de la Asociación Ciclista Santafesina y el Club Belgrano de Arequito se desarrolló en esta localidad el Primer Campeonato "Centro de la República" de ciclismo juvenil. La fiscalización está a cargo de la Federación Ciclista Santafesina y participaron pedalistas representantes de distintas asociaciones de nuestro país.

El trofeo "Comuna de Arequito" fue ganado por la Asociación Ciclista Santafesina, que logró sumar mayor cantidad de puntos, habiéndose destacado Adrián García y Omar Taddia, ganadores en sus respectivas especialidades.

RESULTADOS GENERALES

Octava categoría: 20 vueltas 1º Adrián García (Santafesina) con 15 puntos; clasificándose campeón. Lo escoltaron Rubén Albanese (Cordobesa); Jorge Tapia (Cordobesa) Mario Fernández (Litoral) y Sergio Perené (Litoral).

Séptima categoría: 30 vueltas: Campeón Roberto Monte (Gran Buenos Aires) con 21 puntos; luego se escalonaron Hugo Toledo (Litoral); José Heil (Gran Buenos Aires); José Yamuni (Santafesina) Carlos Turdó (Santafesina) y Miguel Cornejo (Cordobesa).

En sexta categoría: 40 vueltas, campeón Omar Taddia (Santafesina) con 23 puntos aventajó a Carlos Capone (Santafesina) Agustín Bonomo (Litoral); Hugo Cauzzo (Litoral). Enrique Cosutta (Cordobesa) y Gustavo Alvarez (Tucumana).

En quinta categoría: 50 vueltas campeón: Salvador Cardozo (Cordobesa) con 24 puntos y una vuelta de ventaja respecto al lote de perseguidores que integraron José Palma (Cordobesa), Adrián Perren (Litoral) Juan Agudo (Tucumana); Omar Della Vedove (Santafesina) y Daniel Musuruena (Litoral).

POBRE LABOR DE SALDAÑO

La derrota de Horacio Saldaño en el tercer asalto y por nocaut, tuvo el mismo efecto de un cubo de agua helada sobre el ánimo del público argentino. Porque si bien se respetaba la gran capacidad de José Angel "Mantequilla" Nápoles, actual poseedor del título máximo de los medio medianos, se tenía fe en el espíritu combativo del pugilista tucumano, y no se ocultaba tampoco la llamita de una esperanza débil, pero esperanza al fin.

Sin embargo, "Mantequilla" se encargó de demostrarnos lo contrario, obteniendo uno en su larga trayectoria en el boxeo mundial, derrotando a Horacio Saldaño con absoluta comodidad, a pesar de sus 34 años, por lo menos, así reconocido por el propio titular de la categoría, aunque se afirma que tiene varios más.

Pero que importancia tiene año más o menos, si Horacio Saldaño con varios menos que "Mantequilla" Nápoles —tiene 27 años—, fue derrotado sin atenuantes, y lo que resulta más lamentable todavía, sin haber demostrado sobre el cuadrado del Palacio de los Deportes en Méjico, en el combate del sábado, ningún merecimiento.

Claro que la bolsa obtenida por el boxeador argentino en esta pelea (?), parece que valía la pena el "papelón". Porque 15.000 dólares suma una millonada de pesos nacionales.

Pero una cosa no justifica la otra. Y lo que resulta más lamentable aún, es que no se haya tenido en cuenta para nada el prestigio del deporte argentino en esta ocasión.

Carlos Marincovich es el Puntero del Gran Premio

Mañana se cumplirá la segunda etapa del Gran Premio de Turismo Carretera con el tramo Posadas - Cataratas del Iguazú. El ordenamiento de largada se producirá de acuerdo al arribo de los pilotos en el tramo de ayer, donde Carlos Marincovich resultó ganador con un elevado promedio.

Fueron 70 los coches habilitados para iniciar la competencia que organiza el Automóvil Club Argentino. Desde el comienzo la lucha se entabló entre Carlos Marincovich y José Martínez Boero, Juan María Traverso y en algunos tramos, también en los relojes estuvieron en la conversación Carlos Pairetti que arribó fuera de término y Guillermo Von Wernich que debió abandonar.

Luego de 583.900 kilómetros de carrera, la clasificación general fue la siguiente:

1º Carlos Marincovich, con Chevrolet, 2 horas 56 minutos, 19 segundos a un promedio de 198.699 kilómetros horarios. Luego se ubicaron Jorge Martínez Boero a 2' 38"; Juan María Traverso a 3' 06"; Héctor Luis Gradassi a 7' 48"; más atrás finalizaron Antonio Lisevich, O. Bianchi, Roberto Mouras, José Poltoriero, Juan Carlos Iglesias, Miguel Parodi, Raúl O. Rodríguez, Alberto Beguerie, Juan C. D'Ambrosi, Héctor Rios, F. Politano, Guillermo Grimaldi, Ferruccio Bruno, Romel Vigliano, Mariano Calamante, Raúl Libera, Raúl Cagliaris, Aldo Echevery, Enrique Bravi, Carlos Alesina y Carlos Lynn.

Llegaron fuera de término y por lo tanto no podrán continuar en carrera, Francisco Espinosa, Carlos Pairetti, Pedro Cerruti, Oscar Grilli y Eduardo Usandizaga.

Salvador Bonilla Sigue Presidiendo a Provincial

Salvador Bonilla fue reelegido por un nuevo período para la presidencia del Club Atl. Provincial, al imponerse la lista "Unidad", que encabezaba, por 1.734 sufragios, contra 1.474 que obtuvo la lista del "Movimiento Renovación" que postulaba para ese cargo al señor Leonel Bondino en las elecciones realizadas durante el día de ayer. De esta manera, los asociados de la prestigiosa institución deportiva han aprobado con su voto la labor desarrollada por la administración encabezada por el señor Bonilla, y en la que colaboraron calificados dirigentes, algunos de los cuales continuarán en funciones, ya que los comicios se hacen cada dos años, ya que el acto de que damos cuenta aparecieron en el cuarto oscuro boletas de la lista "Unidad" con una falla en su confección, al figurar el nombre de Ernesto Masfel en lugar de Mario S. Corba en el penúltimo término de los vocales suplentes. Este hecho, advertido a tiempo, fue una maniobra a la que fueron totalmente ajenos los del "Movimiento Renovación", cuyos apoderados en gesto que puso de relieve su alto espíritu, dispusieron dar por válidos los votos que estuvieran en esas condiciones.

Debemos señalar que, en el

Los dirigentes elegidos ayer son los siguientes: presidente Salvador Bonilla; vicepresidente José Antonio Lioi; vicesegundo, Alejandro Rodríguez Balsa; vocales titulares, Francisco Pisani, Luis Di Doménico, Raúl F. Soda, Ernesto Carles Fo, Vicente Tagliafavore, Pedro F. Manuelli; vocales suplentes, Mario Horacio Brunetti, Roberto Campianticco, F. Cirrincione, Angel M. Bassani, Mario S. Corba, Héctor Juan Colombini; Junta fiscalizadora, titulares, Alfredo Fernández, Francisco José Gentile, Jaime Diliviter; suplentes, A. Fanuele, Laureano Gonzalez Ortiz y Luis Bellis.

Salvador Bonilla, reelecto en Provincial.

Atlético Rafaela es Campeón de Básquet

Con un ajustado triunfo de Atlético de Rafaela finalizó el campeonato de clubes campeones de la provincia que organizara dicha institución y fiscalizara la Federación Santafesina de Básquetbol. Fueron diez los equipos intervinientes, los que se agruparon en dos zonas de cinco participantes cada una.

De nuestra ciudad participó Libertad, equipo que en el primer encuentro venció en match reñido a Unión de Santa Fe, por sólo un tanto de diferencia, 65 a 64, pero sufriendo la gran baja de Luis Oroño que fue expulsado.

El equipo rosarino fue eliminado en uno de los cotejos semifinales al tener que enfrentar a Sport Club de Cañada de Gómez, en tanto que en la otra semifinal Atlético de Rafaela venció a Jorge Newbery, de Rufino, por lo que adquirieron el derecho de disputar el encuentro decisivo.

Los resultados que se registraron fueron éstos: Santa Paula, de Gálvez, cayó ante Almagro de Esperanza, 91 a 64; Sport, de Cañada de Gómez, le ganó a Almagro, 69 a 66; Libertad a Unión, 65 a 64; Jorge Newbery 78, Atlético María Juana 66; Atlético Rafaela 83, Central Reconquista 70 y Jorge Newbery 91, Rácing, de San Cristóbal 69.

En las semifinales, Atlético Rafaela derrotó a Jorge Newbery, 77 a 65 y Sport Club a Libertad, 79 a 53, en tanto que el encuentro final fue ganado por Atlético, 73 a 72, después de ir perdiendo al término de la etapa inicial 33 a 32.

En el transcurso del torneo los árbitros hicieron un planteo a los organizadores dado que la mayoría de las delegaciones concurrió sin árbitros, lo que hizo que los pocos que asistieron debieron dirigir la mayoría de los encuentros.

SEGUNDA DE ASCENSO

Una nueva fecha de segunda división de ascenso se jugará esta noche. El detalle de partidos es el siguiente: Gimnesia y Esgrima v. Fortín Barracas; Rosario Central v. Leandro N. Alem; Olegario Andrade v. Edison; Atalaya v. Dep. Sarmiento; Sportivo Federal v. Sportsmen Unidos; Centro Asturiano v. Central Córdoba y Echesortu v. Río Negro.

CONSTITUCION - NAUTICO

El encuentro de primera división entre ambos conjuntos, correspondiente a la 5a. fecha, que fuera suspendido en su oportunidad por falta de uno de los árbitros designados, se jugará esta noche en cancha de Sportivo Constitución.

BANCO SANTAFESINO DE INVERSION Y DESARROLLO

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse en Rosario, en el local del Banco, calle Córdoba 1253, entrepiso, el día 30 de diciembre de 1974 a las 16.30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Elección de dos (2) accionistas para redactar y firmar el acta.

2º) Consideración del Revalúo Contable, correspondiente al Ejercicio 1973 (Ley 19742) y la capitalización parcial o total del mismo, ad-referendum del Banco Central de la República Argentina.

Rosario, diciembre 1974.

EL DIRECTORIO

NOTA: Para participar en la asamblea, los accionistas retirarán un certificado que acredite su condición de tales, el que será expedido por la Sociedad y servirá de entrada. Este certificado deberá solicitarse con cuarenta y ocho (48) horas de anticipación por lo menos, a la señalada para la realización de aquella (art. 29 del Estatuto). El plazo de retiro vence el día 27 de diciembre de 1974 a las 16.30 hs.,

Nº 9517 - 13, 14, 16, 17 y [18|12|74

Serre Logró un Laborioso Exito

Con amplitud el binomio integrado por Carlos "Cascote" Juárez y Roberto Pachelo lograron vencer en las "14 Horas del Vicente López Automóvil Club" que se desarrolló en el autódromo "17 de Octubre". Lo hicieron al comando de un Fiat 125 y totalizaron 379 vueltas. Más atrás finalizaron Magi-De Guidi (Peugeot), con 375 vueltas; Vallasciani-Fiorda (Peugeot), 370 vueltas; luego Tacone-Gorchs; Alcuaz-Castañón; Di Nezio-Fernandino; Zunino-Recalde; Porchetot-Cañevsky; Ibarguren-Fangio.

En la clase menor el éxito le correspondió al binomio De Thomas-Serafini, (Fiat) con 372 vueltas; luego Daray-Lascurain; (Fiat) con 371 vueltas, Mora-Valdo con 362 vueltas; en cuarto lugar Pieza-Macri.

VENCIO ATILIO SERRE

El piloto de Villa Constitución José Juan Remini se consagró campeón de Limitada Cordobesa luego del resultado que arrojó la competencia que tuvo lugar en Las Varillas. Allí ganó Atilio Serre, con Bravi-Jeep a un promedio de 116.038 kilómetros horarios superando a José Juan Ramini José Luis Bengoechea; Augusto Guenier; Alberto Venaria y Daniel Nebreda.

En la serie habían ganado Bengoechea escoltado por Murina; Serre, seguido por Larrauri.

CALEGARIS EN T.C. DEL 27

En el circuito Parque del Paraná se desarrolló la última fecha del campeonato Turismo de Carretera del 27 y Jeep 4 que fiscaliza la gente de Pergamino. En la justa decisiva prevaleció Juan Ignacio Calegaris escoltado por Raúl Ventimiglia, Roberto Marcatell y Natalio Valemirovich.

PETITI EN EL TREBOL

Italo Petiti piloto de Las Perdices fue el ganador de la jornada inicial del certamen nocturno de Fórmula Fiat que se cumplió el sábado en El Trébol, superó en la final a M. Brain, Alberto Perassi, Julián Toia y Raúl Tauili.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

El señor de 1ª instancia de la 10ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pedro Santarelli y Armando Pedro Santarelli y Bernaccini por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de diciembre de 1974. Domingo Roberto Alvarez, secretario.

Nº 9874, 16 al 30|12|74.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Blanca Dora Aranda por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 13 de diciembre de 1974 Gladys Smithies, secretaria.

Nº 9870, 16 al 30|12|74.

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Cravero por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 13 de diciembre de 1974. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.

Nº 9867, 16 al 30|12|74.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 4ª Nom. de Rosario, se hace saber que en los autos caratulados: "Glusman Naun c/ Marcos Mesanich y otro s/ Demanda Ejecutiva", se ha dictado la siguiente resolución: Rosario, 10 de diciembre de 1973. Informando verbalmente la actuaria en este acto que los demandados no han comparecido a estar a derecho, decláraseles rebeldes prosiguiendo el juicio sin su representación. Notifíquese. Rosario, 28 de noviembre de 1974. A los fines solicitados, publíquense edictos por el término de ley, en el Boletín Oficial y diario CRONICA, respectivamente. Firmado: Perel, juez - Marta Susana Santeros, secretaria. Rosario, 9 de diciembre de 1974. Dra. Marta Susana Canteros, secretaria.

Nº 9852, 16 al 18|12|74.

Remate por: Zulma Ferreyra Sosa

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 12ª Nom. de Rosario, hace saber que en los autos caratulados: "Edgar E. Pastore y Cía. SRL. s/ otro s/ Dem. Ejec." se ha dispuesto que la martillera Zulma Ferreyra Sosa proceda a vender en pública subasta, sin base, al contado, dinero efectivo o cheque certificado, el día 20 de diciembre de 1974, a las 10.30 horas, en las puertas del juzgado de Paz de la ciudad de Firmat, los siguientes bienes: 1º) una camioneta Jeep Gladiator, modelo 1966, motor Nº 667020735 de 155 H. P. dominio X-195357; 2º) un arado múltiple de siete platos marca Nasazzi y Ziraldo, en el estado en que se encuentran, entrega inmediata. Comisión de ley al martillero 10 por cinto. Rosario, 8 de diciembre de 1974. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.

Nº 9857, 16 al 18|12|74.

Por disposición del Sr. juez de 1ª instancia civil y comercial de la 15ª Nom. de Rosario, en autos "Casoli Helio Aldo y otra s/ Posesión veintenal", se emplaza a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble sito en el interior de la manzana formada por las calles Presidente Roca, Riobamba, España y La Paz a 60.24 mts. de Riobamba y a 30.31 m. de Presidente Roca y mide 7.96 mts. en el lado Norte, 8,70 mts. lado Sur, 11,50 mts. lado Oeste y siendo el lado Este una línea quebrada que mide en sus tramos 10.82 mts.; 1.73 mts., y 0.95 mts., para que comparezcan al tribunal dentro de cinco días de la última publicación bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y seguir el trámite con el defensor de oficio que se designará a tales efectos. Rosario, 12 de diciembre de 1974. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.

Nº 9864, 16 al 18|12|74.

Se comunica que el señor Luis Julio Biasin, argentino de 20 años de edad, casado, L. E. 6.055.542 D. M. 38 con domicilio en la calle Balcarce 5824 de la ciudad de Rosario, ha solicitado su inscripción ante el Registro Público de Comercio. Secretaría. Rosario 23 de octubre de 1974. Rogelio Ditaranto, secretario.

Nº 9735, 2|12 al 18|12|74.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 12ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Mariana Zampa de Giuliani por el término de diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 12 de 1974. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.

Nº 9861, 16 al 30|12|74.

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Renaut Alfredo por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 9 de 1974. Dr. Jorge Peyrano, secretario.

Nº 9856 16 al 30|12|74.

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Luisa Teresa Mensi por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 10 de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.

Nº 9851, 16 al 30|12|74.

Ley 11.867

Se hace saber a los efectos legales que don Fabián Saidman, L. E. 7.401.004, domiciliado en calle Sarmiento 450 de la ciudad de Rosario, venderá a la señora Elena Julia Sciacco de Ghirlanda, L. C. 4.206.607 y a la señorita Sara Esther González, L. C. 3.288.967, con domicilio en calle Italia 328 de esta ciudad; su negocio de venta de botones, fantasías y mercería, denominado "Todobotón", ubicado en el local Nº 15 de la Galería Rosario. Dicha venta se efectúa libre de pasivo. Reclamos en el estudio del Dr. Eduardo Torrent Crosetti, Pte. Roca 416.

Nº 9862, 16 al 20|12|74.

El señor juez de 1ª instancia de la 9ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Nicolás Maldonado por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 11 de 1974. Beatriz Graciela Castello, secretaria en suplencia.

Nº 9858, 16 al 30|12|74.

El señor juez de 1ª instancia de la 15ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Silvia Mirta Castillo por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre de 1974. Romeo G. Visintini, secretario.

Nº 9863, 16 al 30|12|74.

Fundado el 2 de Mayo de 1914

CRONICA

ROSARIO, Lunes 16 de Diciembre de 1974

Reg. Nac de la Prop Int. Nº 1.006.98

CENTRAL PERDIO UNA GRAN OPORTUNIDAD

Unión Salió Airoso y Ascenderá a Primera

Con su triunfo ajustado pero merecido frente a Estudiantes, obtenido el sábado en el partido decisivo disputado en la cancha de Dálmine en Campana (Buenos Aires), Unión de Santa Fe ha logrado cristalizar una campaña de esfuerzos y sacrificios realizada por dirigentes, futbolistas y público partidario a través de una etapa erizada de dificultades y obstáculos que parecían interponerse en el camino recorrido por la escuadra "tatengue" en su tentativa de volver a ocupar el lugar que le correspondía por sus añejos y bien cimentados prestigiosos en la divisional superior profesional de la AFA.

Su victoria puso la rúbrica que necesitaba su campaña, y lo que hasta ayer nomás constituía el sueño de toda la gente de la entidad albirroja de la avenida López y Planes de la ciudad capitalina de nuestra provincia, se ha convertido, gracias al tesonero e inclaudicable afán de todos, en una hermosa realidad que fue digna y brillantemente celebrada en Santa Fe, cuyas calles principales se vieron colmadas por largas caravanas de vehículos que hacían sonar sus bocinas como testimonio del júbilo que había provocado la brillante conquista de Unión.

Vélez Sársfield es Unico Vanguardista

Al derrotar a Independiente por 1 a 0 y al igualar Rosario Central y San Lorenzo en un gol, Vélez Sársfield quedó anoche único puntero de la tabla de posiciones de la ronda final del Torneo Nacional de fútbol "Presidente de la Nación Teniente General Juan Domingo Perón". Por su parte Boca Juniors conquistó su primer triunfo al vencer a Ferro por 4 a 1 y Talleres de Córdoba, se impuso a Newell's Old Boys por 3 a 1.

POBRE TRIUNFO DE VELEZ

Frente a un Independiente notoriamente cansado, evidenciando algunas fallas estructurales en su sector defensivo y sin el despliegue de otras oportunidades de Raimondo, Galván y Saggioratto, Vélez Sársfield logró adjudicarse ayer un triunfo por 1 a 0, que nada agrega a su valoración como equipo y sólo le permite aceder al primer puesto en la tabla de posiciones y acrecentar sus posibilidades para consagrarse campeón del Torneo Nacional en su edición 1974. Su éxito lo basamentó en una fuerte —quizá exclusivamente— defensa, en la que Tagliani salió a perseguir a Bertoni por todos los sectores del campo, Gallo y Correa sobre Giribert y Balbuena y Troncoso como Libero barriendo el área. A su vez, Asad tomó individualmente a Raimondo, Quinteros a Saggioratto y Puppo a Galván. De esta forma pudieron ser muy poco efectivos los desplazamientos de los hombres de Independiente que vieron reducido su potencial debido al cansancio acumulado.

La falta de una marca adecuada por parte de los defensores de Independiente que hicieron zona le permitió a Benito manejar los hilos de una ofensiva que si bien fue imperfecta y llegó con pocas posibilidades de gol, tuvo mayor efectividad que la de Independiente debido, precisamente a esos titubeos del sector de contención "rojo".

Luego de cuatro derrotas consecutivas Boca Juniors se recuperó anoche al golear en cancha de Racing a Ferro por 4 a 1. Esa superación estadística le permitió más que nada la endeble defensa de Ferro que no pudo soportar los contraataques llevados a cabo por los ágiles boquenses. Ferro dominó las acciones hasta mitad de cancha produciendo un juego intrascendente, en tanto tenía la pelota pero Boca fue mucho más equipo cuando se lanzaba a velocidad para penetrar en el sector defensivo rival.

Por supuesto, cuando a los 2 minutos Trobiani ponía en ventajas a Boca, nada podía valorarse respecto de los merecimientos de la conquista. Sólo después, cuando a los 26 minutos, García Cambón aumentó a 2, ya entonces sí había una notoria diferencia: Boca encaraba el arco rival con buen sentido ofensivo. Y fue así que ya en el segundo tiempo nuevamente García Cambón y, otra vez Trobbiani aumentaron a cuatro el marcador, en tanto que Ferro logró descontar por intermedio de Saccardi a los 37 minutos.

Tabla de Posiciones

Clubes	J.	G.	E.	P.	Pts.
Vélez Sársfield	5	4	—	1	8
S. L. de Almag.	5	3	1	1	7
Independi'te ..	5	3	—	2	6
R. Central ...	5	2	2	1	6
Talleres (Cba.)	5	2	1	2	5
F. C. Oeste ..	5	1	2	2	4
Boca Juniors ..	5	1	—	4	2
N. Old Boys .	5	—	2	3	2

Empató un Match que Pudo Ganarlo

Lo acontecido anoche en el estadio de Newell's Old Boys, donde empataron en un tanto los conjuntos de Rosario Central y San Lorenzo de Almagro, si bien refleja justicia por lo que cada uno hizo en los momentos en que le correspondió el dominio, nos hace pensar que el conjunto auriazul equivocó el camino y por ello debió resignar un punto, que puede significarle no estar entre los dos primeros de este octogonal.

Rosario Central encaró el match con la responsabilidad que ya todos le reconocemos. Salió a la lucha marcando extrictamente a los hombres que le dan claridad a la escuadra sanlorencista y de allí que cubriendo el medio campo lo hizo suyo y durante todo el transcurso de la etapa inicial mantuvo la primacía en el juego y en el campo. Por ello no extrañó primero Poy y luego Aimar llegaran a colocarse en inmejorables posiciones para abrir el marcador, fallando en sus intenciones, pero dejando la sensación de que en cualquier instante podría producirse esa alternativa. Telch, Chazarreta y Espósito, fueron marcados a presión y entonces Poy en estrecha colaboración con Aimar, Solari y Cabral que retrocedía para recibir hicieron sentir todo el peso de una ofensiva cada vez más insistente que a los 14 minutos se tradujo en la apertura del marcador, precisamente por un foul cometido a Poy y que permitió a González ensayar una de las jugadas de "pizarrón" que ya conocemos y Aimar con exacto golpe de cabeza derrotar a Anhielo. Más adelante Kempes, muy celosamente marcado por Olguín, hizo estrellar el balón en el segundo palo al lanzar un córner desde la derecha y luego Solari fue quién desperdició buena ocasión para convertir casi sobre los 40 minutos. Durante este período, Rosario Central fue dueño de las acciones y el resultado parcial no premió todo lo realizado por sus hombres.

Para la parte final, visto lo cumplido por ambos en los primeros 45 minutos, esperábamos que todo siguiera igual, a lo sumo, creíamos que Rosario Central trataría de ayudar a Kempes a salir del "cerrojo" que le había impuesto Olguín, pero no fue así. En vez de continuar con lo que tanto le había favorecido los auriazules salieron a regalar en campo y permitir el adelantamiento de los "santos", librando a estos de las marcas extrictas, con el propósito de aplicar la velocidad de los contragolpes y vulnerar a Anhielo. Pero eso no fue así. San Lorenzo se liberó y se adelantó desde el primer instante, llevando continuos avances que sobre los 31 minutos permitió a Piris lograr el empate. Antes García Ameijenda, Zavagno y Van Tuyne entraron en reemplazo de Maletti, Poy y González respectivamente. En una palabra, Rosario Central regaló el campo durante el segundo tiempo y con ello también el empate.

ALBERTO SACCANI

Vilas es el Gran Maestro

MELBOURNE 16 (Telam-Reuter-Latín). — El argentino Guillermo Vilas ganó el torneo de maestros de tenis al derrotar al rumano Ilie Nastase ganador del torneo tres veces consecutivas por 7-6; 6-2; 3-6; 3-6; 6-4.

Con la victoria de ayer Vilas culmina un año altamente positivo en su carrera.

El zurdo de 22 años quien pasó a destacarse este año en el circuito internacional de tenis recibió un premio de 40.000 dólares al marcar su quinta victoria sin derrotas en el torneo de maestros esta semana.

Pero el rumano de 28 años perdió el título después de una intensa lucha en la que, de dos set de desventaja, pasó a igualar el encuentro para luego perder en el quinto set. Nastase recibe 17.500 dólares.

Vilas empezó bien, obteniendo para el primer set una victoria de 5-3 pero Nastase se recuperó del saque de su adversario y alcanzó a igualar el partido en cinco set obligando al desempate.

El argentino alcanzó ocho puntos contra seis y cuando pasó el segundo set con un estilo rápido parecía casi seguro que ganaría el torneo.

Pero Natase respondió de manera espectacular, marcando puntos a su favor con tiros a todos los rincones de la cancha y sacando al argentino de su ritmo para igualar el encuentro.

Pero Vilas se recuperó en el último set que ganó 6-4 para poner fin a un batalla excepcional que duró apenas tres minutos menos de tres horas.

La victoria de ayer elevó las ganancias de Vilas por concepto de torneo a 200.000 dólares. Sus títulos incluyen los correspondientes a torneos disputados en Suiza; Holanda Lousville (Estados Unidos), Canadá; Theran y América latina. Vilas ganó 49 de 55 partidos individuales jugados.

Vilas se clasificó con John Newcombe en la vuelta preliminar del torneo y alcanzó la final con una victoria de cuatro sets ante el mexicano Raúl Ramírez.

Natase por su parte, derrotó a Newcombe, de Australia en tres sets de su semifinal.

Newcombe se retiró del encuentro con Ramírez para decidir el tercer puesto con lo cual el mexicano ganó 12.500 dólares por clasificarse tercero.

Newcombe obtuvo 10.000 dólares.

Una Sección Para Todos

MENDOZA A SAN LORENZO

Mario Mendoza, ex puntero de Newell's Old Boys y que actualmente pertenece al Club Nimes de Francia, ha sido transferido a San Lorenzo de Almagro, mediante la suma de diez mil dólares.

GANO COLOMBO

Raúl Colombo venció por K. O. en el tercer asalto a Hugo Araujo en el combate realizado en Isla Verde. En la misma reunión, Avelino Flores se impuso por puntos a Nazareno Benítez.

REAL MADRID PUNTERO

A pesar de empatar con Real Sociedad, en un gol por bandonana Real Madrid sigue encabezando el torneo superior del fútbol español con 19 puntos; Barcelona 16; Español y Zaragoza 14; Betis y Gijón 13; Granada, Elche Atlético Madrid y Hércules 12; Las Palmas y Real Sociedad 11; Valencia 10 y Murcia Salamanca; Celta; Atlético de Bilbao y Málaga 9.

JUVENTUS EN ITALIA

En el campeonato de fútbol italiano, figura puntero absoluto el once de Juventus con 16 puntos; Torino y Lazio 13; Fiorentina; Nápoli y Milán 12, Bologna e Inter 11; Roma 10, Vicenza y Varese 9; Sampdoria; Cesana y Cagliari 7; Ternana 6 y Ascoli 5.

Talleres Superó con Claridad a Newell's

Con un 3 a 1 mentiroso finalizó el partido que tuvieron a su cargo ayer Talleres y Newell's Old Boys, en la cancha de Belgrano, en la "docta". Porque a pesar de contar con una formación que podríamos calificar de "emergencia", ya que no estuvieron presentes en el equipo algunas de sus principales figuras como Rebottaro, Berta, Mario Zanabria y Rocha, el conjunto rojinegro se las ingenió —y con bastante éxito por cierto—, para complicarle la noche a los albiazules que recién lograron superar "la telaraña" de piernas rosarinas en la segunda etapa, mediante un par de "zapatazos" de Valiente que había reemplazado por ese entonces a Fachetti.

Pero ni aún así, Talleres logró convencer mayormente con su labor a sus partidarios que en realidad esperaban otra cosa del equipo que dirige Angel Amadeo Labruna, y muy especialmente en un cotejo de tanta importancia para la clasificación final de la escuadra cordobesa en el octogonal.

Newell's Old Boys que en los papeles aparecía como "el conejillo" de la India, dio la sorpresa, ya que accionando con cautela, pero con mucha firmeza, fue restando peligrosidad a cada una de las tentativas de los locales para acercarse a la portería custodiada por el uruguayo Alberto Carrasco.

Y este planteo de los rojinegros, planteado con sencillez, pero con bastante acierto en la cancha, llegó a alterar los planes de Talleres que se vio obligado entonces a trabajar más de lo que estaba previsto para superar el vallado de voluntades levantado por Newell's Old Boys.

Además, y esto fue lo más atrayente de la noche, Newell's Old Boys se las ingenió también para acercarse a los tres palos locales, y en una de esas incursiones, Robles consiguió el empate que hizo enmudecer a las tribunas cordobesas, y que se mantuvo durante buena parte de la etapa complementaria, hasta que Valiente con sus dos goles, hizo renacer la calma en el seno de la masa partidaria cordobesa, y sirvieron además para poner las cosas en su justo lugar, ya que a pesar de las complicaciones que tuvo que afrontar por causa de la tenacidad de los rojinegros, Talleres había exhibido mayores merecimientos y con ello los títulos suficientes para justificar finalmente su triunfo frente a los rosarinos.

Rogelio Vevacqua

AGENTE SECRETO X 9 — por BOB LEWIS









TARZAN — por E. RICE BORROUGHS

AL FIN DEL TÚNEL HALLARON UN ANCHO SALIENTE POR EL QUE CONTINUABA LA SENDA.

"AQUÍ ACAMPAREMOS HASTA MAÑANA", ANUNCIÓ

RAMONA — por LINO PALACIO











PEPITA y LORENZO — por CHIK YOUNG











RIP KIRBY — por PRENTIGE y DICKENSON









EL FANTASMA — por LEE FALK y SY BARRY









